

Centro de Estudios de Postgrado

Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

INTRODUCCIÓN AL ÁMBITO EMPRESARIAL

Alumno/a: ARJONA MARTÍN, JOSÉ ANDRÉS

Tutor/a: Prof. D. Rafael Martínez Godino
Dpto: Economía

Julio, 2019

ÍNDICE

A. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....	6
A.1 RESUMEN	6
A.2 PALABRAS CLAVE	6
A.3 ABSTRACT	6
A.4 KEY WORDS	6

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

2. INTRODUCCIÓN	7
3. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN.....	8
4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	9
4.1 QUÉ, CÓMO Y PARA QUIÉN SE PRODUCE	9
4.1.1 Productos objeto de producción	9
4.1.2 Distintas formas de producción	11
4.1.3 Destinatarios de los productos	12
4.2 EL INTERÉS SOCIAL LAS DECISIONES TOMADAS EN LA PERSECUCIÓN DEL INTERÉS PROPIO	13
4.2.1 Interés propio e interés social.....	13
4.3 EL PENSAMIENTO ECONÓMICO	13
4.3.1 Una decisión es un intercambio excluyente	14
4.3.2 Tomar una decisión racional	14
4.3.3 Beneficio: lo que obtienes	14
4.3.4 Coste: a lo que debes renunciar.....	15
4.3.5 ¿Cuánto? Decisión en el margen.....	16
4.3.6 Las decisiones responden a incentivos.....	16
4.4 LAS FUENTES DE INGRESOS EN LAS EMPRESAS	17
4.4.1 Tipos de ingresos	18
4.5 LOS COSTES QUE SUFREN TODAS LAS EMPRESAS.....	18
4.5.1 Costes de una empresa a corto plazo.....	19
4.5.2 Costes a largo plazo de una empresa	21

4.6 LOS BENEFICIOS Y LAS PÉRDIDAS DE LA EMPRESA.....	22
4.6.1 Excedente (superávit) del consumidor.....	23
4.6.2 Excedente del productor	23
4.7 LA OFERTA Y LA DEMANDA	23
4.7.1 La demanda como factor clave para la economía	24
4.7.2 La ley de la demanda	26
4.7.3 La curva de demanda y la tabla de demanda	27
4.7.4 La oferta como factor clave para la economía.....	27
4.7.5 La ley de oferta	28
4.7.6 La curva y la tabla de oferta	29
4.8 PRODUCTIVIDAD DE UNA EMPRESA EFICIENCIA Y EQUIDAD	29
4.8.1 Producto total	30
4.8.2 Producto marginal	30
4.8.3 Producto promedio	30
4.9 CÓMO SER MÁS JUSTOS EN EL MERCADO COMPETITIVO	31

PROYECCIÓN DIDÁCTICA

1. INTRODUCCIÓN	32
2. CONTEXTUALIZACIÓN	33
2.1 DEL ENTORNO.....	33
2.1.1 Aspectos demográficos y socioeconómicos de la localidad	34
2.2 DEL CENTRO.....	36
2.2.1 Instalaciones y materiales.....	36
2.2.2 Recursos Humanos. Organigrama del Centro	37
2.2.3 Organización de espacios y tiempos	38
2.3 IDENTIFICACIÓN DEL NIVEL Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	39
2.4 JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	39
2.5 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	40
2.6. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS DEL CENTRO	41
3. OBJETIVOS	41
3.1. OBJETIVOS GENERALES	41

3.2. OBJETIVOS DE MATERIA.....	43
3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	44
4. CONTENIDOS	44
4.1 CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.....	45
4.2. CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	45
4.3. INTERDISCIPLINARIEDAD.....	47
5. TRATAMIENTO COMPETENCIAS CLAVE.....	47
6. METODOLOGÍAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	50
6.1 TIPOS DE METODOLOGÍA.....	50
6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS.....	52
7. ACTIVIDADES Y TAREAS	52
7.1 ACTIVIDADES DE INICIACIÓN.....	53
7.2 ACTIVIDADES DE DESARROLLO.....	53
7.3 ACTIVIDADES DE APOYO O REFUERZO.....	54
7.4 ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN.....	55
7.5 ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN.....	55
7.6 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.....	56
7.7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....	56
7.8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	56
8. ESTRATEGIAS Y TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD	57
8.1 PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS GENERALES.....	57
8.2 ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.....	58
8.2.1 Dificultades de aprendizaje.....	58
8.2.2 Síndrome de Asperger.....	59
9. TEMPORALIZACIÓN	59
10. EVALUACIÓN.....	64
10.1 TIPOS DE EVALUACIÓN.....	64
10.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	64

10.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	65
10.4 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	66
10.5 INSTRUMENTOS Y ESCENARIOS DE EVALUACIÓN	66
10.6 SISTEMA DE EVALUACIÓN	67
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	70
ANEXO I	70
ANEXO II	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipos de ingresos.....	18
Tabla 2: Relación con otras disciplinas	47
Tabla 3: Tratamiento de las competencias.....	49
Tabla 4: Temporalización Unidad Didáctica	63
Tabla 5: Sistema de evaluación	67



1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

1.1 RESUMEN

Las empresas son el principal eje de una economía. Suponen la principal fuente de ingresos y de ellas dependen en gran medida la vida de los ciudadanos. Las empresas deben hacer frente a numerosos problemas que se les plantean. Entre ellos podemos destacar obtener unos buenos ingresos, gastar lo menos posible, obtener **beneficio** para poder invertir, atender a la demanda de los consumidores, ser eficientes, ser productivos y ser equitativos aunque este último sea muy difícil de conseguir.

En este trabajo se podrán ver reflejado los puntos anteriormente citados, así como cuáles son sus principales **fuentes de financiación** y cuáles son los costes a los que la empresa debe hacer frente tanto a corto como a largo plazo.

Este proyecto está basado para alumnos de 4º E.S.O, suponiendo así una introducción al **ámbito empresarial** para que tomen conciencia de la importancia que tiene la economía en la sociedad y cómo esta afecta a la vida cotidiana de todos los ciudadanos desde los más pobres hasta los más ricos.

1.2 PALABRAS CLAVE

Beneficio empresarial, oferta, demanda, eficiencia y equidad.

1.3 ABSTRACT

Business are really important nowadays in our society. Incomes of business, are related to the lifestyle of our society. Business have to solve many problems. For example: having good incomes, having quiet expenses, having good demand of their customers, etc. Furthermore, they have to be productive and efficient. In many cases, equity is really difficult to achieve.

In this Project, we could see this points and the principal ways to achieve incomes and the types of expenses business have to deal with.

This Project is based on students of 4º E.S.O. With this work we try to understand how important is Economy nowadays in society and how Economy affects to the life of the people.

1.4 KEY WORDS

Incomes, offer, demand, efficiency and equity



FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

2. INTRODUCCIÓN

Todas las preguntas relacionadas con la economía, con lo social y en algunos casos con lo político tienen un nexo común: **queremos más de lo que podemos tener**. Queremos tener unas casas grandes y pagar poco, queremos conducir los mejores coches y contaminar lo menos posible, queremos colegios de calidad pero que no sean caros. Al fin y al cabo queremos de todo, sin embargo nos vemos limitados, en la mayoría, de los casos por los **recursos**.

Además de los recursos, nos vemos limitado por el **tiempo** que disponemos, por los **ingresos** que obtenemos y por los **precios** que debemos de pagar tanto para los productos como para los servicios. Las necesidades son ilimitadas, y esto provoca que queremos más y más, y los recursos son limitados. Estos recursos incluyen los naturales, el trabajo humano, las herramientas y equipos profesionalizados entre otros muchos.

Ya no nos basta con lo que conseguimos hace un par de años, o diez años o incluso un mes.

La incapacidad de satisfacer todas las necesidades se llama **escasez**.

Tanto las personas pobres como los ricos presentan un nexo común: escasez. Si observamos un poco podemos apreciar como para un niño de África, la escasez la va a encontrar casi siempre en la falta de comida. La escasez que sufre es, obvia y a la vez problemática. Si nos fijamos, por ejemplo, en los jugadores profesionales, estos también sufren escasez porque por un lado quieren jugar al fútbol y por otra parte quieren rodar anuncios los fines de semana, pero no pueden hacer ambas cosas a la vez. Entonces este término no solo se refleja en una parte de la sociedad sino que se refleja en toda. Por ello, nos enfrentamos a la escasez también como sociedad.

Queremos tener unos cuidados sanitarios que sean de mejor calidad, así como una educación que satisfaga todas las necesidades pero además queremos un medioambiente que sea lo más limpio posible. La escasez está en todas partes.

Una vez que hemos detectado la escasez, debemos **elegir** atendiendo a las **alternativas** posibles que se brindan. Si atendemos al ejemplo anteriormente escrito, el niño de África deberá decidir si prefiere beber agua (sabiendo que está contaminada en gran medida) y comer alimentos que bastante insanos sanos o pasar hambre y tener sed. En el caso de los jugadores de fútbol, éstos deberán elegir si prefieren jugar al fútbol con sus demás compañeros o rodar un anuncio.



Toda elección dependerá del **valor**, del beneficio que puede obtener si escoge una opción y renuncia a la otra.

Estas elecciones que hacemos dependen mucho de los **incentivos** que nosotros como personas encontramos. Y podríamos preguntarnos: ¿qué es un incentivo?

Un incentivo podría definirse como un premio que se obtiene al comportarse de determinada forma.

Si, por ejemplo, cae mucha agua en África las personas que son pobres encontrarán aquí un incentivo para beber agua o al menos para utilizarla en algún futuro como riego quizás para plantas o árboles. Lo mismo puede pasar con aquellos alumnos que reciban un premio por sacar buenas notas, o una subida de salario por hacer horas extras. Pero:

- ¿Hasta qué punto son determinantes el *qué*, *cómo* y *para quién* se producen los bienes y servicios?
- ¿Cuándo promueven el *interés social* las decisiones tomadas en la persecución del *interés propio*?

Este trabajo se va a dividir en dos partes:

- Fundamentación epistemológica: En esta apartado se pretende realizar un estudio acerca de cuáles son los principios básicos de una economía y que repercusiones tienen estos en la sociedad actual. Para ello nos hemos basado en libros, documentos, revistas, información digital.
- Unidad didáctica: En este se pretender enfocar toda la teoría a la práctica para que los alumnos tengan un mejor conocimiento de todos los aspectos económicos que se mueven en la actualidad. Para ello nos basaremos en unos criterios (objetivos, contenidos, competencias, actividades, temporalización y evaluación) estructurados y organizados.

3. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

Las empresas han ido evolucionando a lo largo de los años siendo esta una de las principales fuentes de ingresos en la sociedad. Las **empresas** siempre han supuesto para los consumidores un intercambio ya sea de bienes y /o servicios.

Muchas empresas tratan de satisfacer todas las necesidades de sus clientes, sabiendo que los recursos son escasos. Tratan de tener muy en cuenta cuáles son las



preferencias de los consumidores (demanda), que pueden ofrecer ellas (oferta) pero también tienen muy en cuenta cuáles son sus ingresos, sus gastos y cómo trabajar para lograr un **beneficio empresarial**, ser eficiente y a ser posible ser equitativo.

La mayoría de las veces es prácticamente imposible cumplir con todos los puntos que se plantea.

Desde mi punto de vista, considero de especial relevancia que los alumnos conozcan cómo trabajan las empresas y qué repercusión tienen en la sociedad, ya que una buena base es esencial para comprender aspectos más complejos. Además estos puntos que tocaremos más adelante no solo sirven para el ámbito empresarial sino que también son muy útiles para la vida cotidiana.

4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

4.1 QUÉ, CÓMO Y PARA QUIÉN SE PRODUCE

En cualquier sociedad actual es importante analizar que los bienes y servicios son una base esencial para la economía de un país.

“Los **bienes** y **servicios** son aquellos objetos que las personas valoran y producen, además, para poder satisfacer sus deseos” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 3).

Según Parkin, Powell, & Mathews (2013) “la mayor parte de todo lo que se produce son servicios (...) Los bienes constituyen, en la actualidad, una parte pequeña y decreciente de lo que producimos” (pág. 3).

4.1.1 Productos objeto de producción

Como afirman Blanco & Aznar (2004) “ los recursos pueden utilizarse para producir bienes y servicios distintos. Por tanto, se debe decidir asignarlos a una producción u a otra” (pág. 6).

Según Schiller (2002) “como los deseos son superior a los recursos, tendremos que decidir qué queremos más y sacrificar todas aquellas actividades y todos los bienes que no deseamos tanto” (pág. 2).

La sociedad determina qué productos se van a producir y cuáles se deben eliminar.

Para llevar a cabo dicha elección se tendrá que tener en cuenta cuáles son las necesidades primordiales que la sociedad demanda.



Pero claro, lo que producimos va cambiando con el tiempo. Según Parkin, Powell, & Mathews (2013) “las nuevas tecnologías brindan la oportunidad de crear nuevos y mejores productos” (pág. 3).

Esto se puede ver reflejado en equipos de deporte de calidad más alta mejora de las instalaciones como hospitales o infraestructuras entre otras.

Estos avances tecnológicos hacen que seamos mucho más productivos a la hora de trabajar, lo que ha supuesto una evolución en nuestro nivel de vida.

Según Schiller (2002) “la sociedad debe de elegir entre el **consumo actual** y el **consumo futuro** (...) Si la sociedad se dedicara al consumo actual no le quedarían recursos para la investigación y viceversa” (pág. 8).

Además para Schiller (2002) “estos son los tipos de **inversión** que aumentan nuestra capacidad para producir (...) Debemos asignar nuestros recursos escasos a la inversión y no al consumo si queremos que la economía continúe creciendo” (pág. 8).

Debemos tener en cuenta que como afirma Schiller (2002) “la **inversión** es el gasto realizado en planta y equipo (capital) en un determinado periodo de tiempo, más las variaciones de las existencias de las empresas” (pág. 224).

Además si hacemos referencia a Blanco & Aznar (2004) “ la inversión es el proceso por el que la sociedad produce e instala bienes de capital con el fin de aumentar la capacidad productiva” (pág. 7).

Las inversiones las podemos clasificar: *Fuente: Periódico El País*

- ❖ Inversiones de expansión.
- ❖ Inversiones de reposición.
- ❖ Inversiones de modernización e innovación.
- ❖ Inversiones destinadas a la mejora de la calidad de vida.

Por otro lado, el **consumo** ,según afirma Schiller (2002),“ es el gasto que realizan los consumidores en los bienes y servicios finales” (pág. 224).

Pero podríamos ampliar la información si atendemos a que el consumo según afirman Blanco & Aznar (2004) “es aquella actividad por la que los individuos utilizan una parte de lo producido para satisfacer sus necesidades” (pág. 7)



4.1.2 Distintas formas de producción

Según Blanco & Aznar (2004) “ muchas veces existen varias formas de hacer combinaciones de factores que pueden producir lo mismo y se hace necesario decidir cuál de ellas es la más mejor opción” (pág. 6)

“Los bienes y servicios se producen usando recursos productivos que los economistas denominan **factores de producción**” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 3).

Según Blanco & Aznar (2004) “los factores de producción se agrupan en tres categorías” (pág. 5):

- ❖ Tierra
- ❖ Trabajo
- ❖ Capital

A continuación vamos a analizar los anteriores epígrafes:

❖ TIERRA

Según Parkin, Powell, & Mathews (2013) “los factores de producción hacen referencia a aquellos medios de producción que se encuentran en la **naturaleza**, como pueden ser los terrenos para los cultivos, las reservas mineras, los ríos, las playas y sol entre otros” (pág. 3).

❖ TRABAJO

Para Blanco & Aznar (2004) el trabajo “está constituido por los recursos humanos y su capacidad para llevar a cabo los servicios correspondientes; capacidad física, mental, cualificaciones y formación” (pág. 5).

“El tiempo y el esfuerzo que las personas dedican a producir bienes y servicios es lo que denominamos **trabajo**” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 3).

El trabajo incluye tanto los esfuerzos físicos como los mentales, ya sea en construcción, fábricas, tiendas, oficinas o elaboración de una tesis.

Como confirman Parkin, Powell, & Mathews (2013), “la calidad del trabajo que se realiza depende en gran medida del **capital humano**. Este se puede definir como el conjunto de conocimientos y habilidades que las personas obtienen de la educación, formación del trabajo y experiencia laboral” (pág. 3).



❖ CAPITAL

“Las herramientas, los instrumentos, las maquinarias, los edificios y demás construcciones que usan las empresas para llevar a cabo la producción de los bienes y servicios se denomina **capital**” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 4).

“En el lenguaje cotidiano hablamos de capital refiriéndonos a dinero, acciones y bonos. Estos artículos forman parte del **capital financiero**” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 4).

El capital financiero juega un papel muy importante, sobretodo hoy en día, al permitir que las empresas pidan dinero prestado para comprar capital y con ello activar y reactivar la economía de un país.

4.1.3 Destinatarios de los productos

“La cuestión del **para quién** supone la distribución de la producción entre los miembros de una sociedad” (Schiller, 2002, pág. 10)

Por ello, según afirman Blanco & Aznar (2004) “una vez producidos los bienes, hay que decidir cómo se reparten, es decir, quiénes se llevan unos bienes y quiénes otros” (pág. 6)

Según afirman Parkin, Powell, & Mathews (2013), “los ingresos de las personas van a determinar la cantidad de bienes y servicios que se producen” (pág. 4).

Si los ingresos que se obtienen son positivos, estos permitirán que se compre una gran cantidad de bienes y servicios. Si por el contrario se obtienen unos ingresos pobres, la variedad de productos que se adquirirán serán de una calidad inferior.

“Las personas obtienen sus ingresos vendiendo los servicios de los factores de producción que posee” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 4):

- ❖ La tierra produce **rentas**.
- ❖ El trabajo produce un **salario**.
- ❖ El capital produce **intereses**.
- ❖ Los empresarios obtienen **ingresos**.

“El salario y los extras suponen el 70% de los ingresos totales. La tierra, el capital y los negocios comparten el resto. Estos porcentajes se han mantenido constantes a lo largo del tiempo” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 4).

Por ello el **trabajo** es el factor más importante que tiene el hombre en la sociedad.



4.2 EL INTERÉS SOCIAL LAS DECISIONES TOMADAS EN LA PERSECUCIÓN DEL INTERÉS PROPIO

Cada día, cada uno de nosotros, junto a siete mil millones de ciudadanos, tomamos decisiones económicas que determinan en qué, cómo y para quién se producen los bienes y servicios.

4.2.1 Interés propio e interés social

“Una decisión podría considerarse de **interés social** si esta condujese a un resultado favorable para el conjunto de la sociedad” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 5).

Si atendemos al interés social, según afirman Parkin, Powell, & Mathews (2013), “el interés social presenta dos dimensiones: eficiencia y equidad. Lo mejor para la sociedad es un uso eficiente y justo de los recursos” (pág. 5).

“Los economistas piensan que la **eficiencia** se consigue para producir la máxima cantidad de bienes y servicios con el menor coste posible y en cantidades que van a proporcionar el mayor valor o beneficio posible” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 5).

Según Parkin, Powell, & Mathews (2013), “la **equidad** se podría definir como dar a cada uno lo que se merece teniendo en cuenta sus méritos” (pág. 5).

El comercio que se da en los mercados libres a veces no consigue obtener el interés social, y a veces necesitamos la intervención de los gobiernos para que se pueda conseguir este interés social.

4.3 EL PENSAMIENTO ECONÓMICO

“Las preguntas de los economistas no nos dicen cómo buscar soluciones” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 8).

Vamos a estudiar seis ideas clave que definen según Parkin, Powell, & Mathews (2013) el **pensamiento económico** (pág. 8):

- Una decisión supone un intercambio excluyente.
- Las personas toman decisiones racionales al comparar beneficios y costes.
- El beneficio es lo que obtienes de algo.
- El coste es a lo que debes renunciar para obtener algo.
- La mayoría de las decisiones están determinadas por cuánto y se toman por el margen.



- Las decisiones responden a incentivos.

4.3.1 Una decisión es un intercambio excluyente

Según afirman Parkin, Powell, & Mathews (2013), “si nos enfrentamos a la escasez debemos de tomar de una serie de **decisiones**. Estas decisiones se hacen a través de una selección en cuanto a las alternativas que tenemos disponibles” (pág. 8).

Por ejemplo, el sábado por la noche una persona puede quedarse en casa estudiando para el próximo examen o puedo salir con sus amigos, pero no puede hacer ambas cosas al mismo tiempo. Se debe decidir cuánto tiempo se dedica a cada una de las opciones. Sea cual sea la decisión, se puede haber elegido algo diferente. A esto también lo podemos denominar **coste de oportunidad**.

“El **coste de oportunidad** se define aaquello que renuncias cuando tomas una decisión, incluyendo aquellos beneficios los cuales podrías haber obtenido de haber escogido la otra alternativa” *Fuente: Economipedia Coste de Oportunidad*.

Se puede pensar en la decisión como si fuera un intercambio excluyente donde se renuncia a una cosa para conseguir otra. Cuando se decide qué hacer el sábado por la noche una persona se enfrenta a este intercambio excluyente donde se tiene que quedar en casa estudiando o salir con los amigos.

La vida en general está hecha para que se tenga que hacer un intercambio siempre, ya sea el sábado noche o elegir entre un coche más barato o más caro.

4.3.2 Tomar una decisión racional

“Una **decisión racional** es aquella que logra, para la persona, un mayor beneficio sobre el coste” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 8).

“Para determinar la racionalidad de la decisión son importantes los deseos” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 8).

Cada persona es totalmente diferente a la otra y habrá tantas decisiones racionales como personas haya en el mundo. Por este motivo es muy difícil satisfacer las necesidades de todos los individuos.

4.3.3 Beneficio: lo que obtienes

“El **beneficio** se podría definir como la cantidad monetaria que resulta de la diferencia entre los ingresos totales y los costes totales” *Fuente: Economipedia Beneficio*



BT (Beneficio Total) = IT (Ingresos Totales) – CT (Costes Totales)

Para poder **maximizar** los **beneficios** se pueden contar con dos pistas:

- “La maximización de la producción o de los ingresos no es la forma de maximizar los beneficios” (Schiller, 2002, pág. 108).
- “Los beneficios totales dependen de cuánto aumenten tanto los ingresos como los costes cuando se incrementa la producción” (Schiller, 2002, pág. 108).ç

4.3.4 Coste: a lo que debes renunciar

“El **coste de oportunidad** de algo es la alternativa de más alto valor a lo que se debe renunciar para obtenerlo” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 9).

Para que la idea de coste de oportunidad quede clara podemos atender a un caso muy sencillo: Una estancia en la universidad y las cosas que un alumno o alumna no se puede permitir si quiere obtener el título (salir mucho de fiesta, comprar ropa todos los días, ir de viaje todos los fines de semana).

Empecemos por las cosas que una persona no se puede comprar. Todo el dinero de la universidad se gasta en tasas, libros, piso, comida y ordenador portátil. Si no estuviera en la universidad todo ese dinero se hubiera gastado en estar con los amigos viajando, estando en lugares más divertidos, bares, cines, conciertos, etc. Pero esto es solo el principio del coste de oportunidad.

También se renuncia a la posibilidad de tener un trabajo. Imaginemos que el mejor trabajo que se podría tener si no estuviera en la universidad sería un puesto de formación en un banco donde el salario que podría obtener a final de año fuese de 15000€. Otra parte del coste de oportunidad es todo lo que se podría comprar si dispusiera de tal cantidad de dinero.

Como bien sabemos, ser estudiante ocupa mucho tiempo: asistir a clase, preparar materias, exámenes, hacer trabajos, etc. Para sacar adelante todo este trabajo de estudio se renuncia a mucho tiempo de ocio que perfectamente podríamos pasar con amigos haciendo cosas mucho más divertidas. Por tanto, el coste de oportunidad de estar en la universidad son todas las cosas que una persona no se puede permitir.

El coste de oportunidad es todo aquello a lo que **renuncias** para **obtener algo mejor**.



4.3.5 ¿Cuánto? Decisión en el margen

Si atendemos al ejemplo anterior se deben repartir la hora que se tiene por delante entre estudiar o estar con los amigos. Pero claro, no es una decisión de todo o nada. Se debe de decidir cuántos minutos se le va a dedicar a cada actividad.

En este apartado lo que se pretende estudiar es cuántos minutos se van a dedicar a cada actividad. Según Parkin, Powell, & Mathews (2013) Para tomar esta decisión se compara el beneficio de un rato más de estudio con su coste. A esto se le denomina **margen**" (pág. 9)

"El beneficio que se obtiene del incremento de una actividad se denomina **beneficio marginal**" (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 9) .Por ejemplo, el beneficio marginal de pasar una noche más estudiando es el impulso que va a dar a tener buenas calificaciones.

"El coste de oportunidad del incremento de una actividad se llama **coste marginal**" (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 9). El coste marginal de una noche más de estudio es el coste de no pasar esa noche haciendo alguna de las aficiones favoritas.

Para tomar decisiones, se compara el beneficio marginal con el coste marginal. Si el beneficio marginal de estudiar una noche más supera el coste marginal, se estudia una noche más. Si el coste marginal es superior, se decidirá entre no estudiar y/o ir a descansar.

4.3.6 Las decisiones responden a incentivos

Según afirman Parkin, Powell, & Mathews (2013) "los economistas consideran que las personas actúan en interés propio" (pág. 9).

Desde mi punto de vista, todas las personas persiguen su interés propio pero también el interés social.

"Las acciones en interés propio pueden ser altruistas. Se puede utilizar los recursos de forma que proporcionen bien individual y social. (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 9).

Según Parkin, Powell, & Mathews (2013) "las personas llevan a cabo las actividades en las que el beneficio marginal supera el coste marginal y rechaza aquellas en las que el coste marginal supera el beneficio marginal" (pág. 9).

Por ejemplo, si el profesor de economía da una hoja de problemas y dice que esos problemas son los que van a entrar en el siguiente examen, se podría observar



cómo el **beneficio marginal** de estudiar esos problemas es bastante elevado porque lo que se puede obtener es un gran resultado. Por el contrario, si dice que no va a entrar en el examen, el beneficio marginal es muy pequeño ya que no se le da la importancia necesaria para estudiarlo y no va a reportar gran utilidad estudiarlo.

Según Parkin, Powell, & Mathews (2013) “los economistas consideran de manera muy importante que los incentivos son la clave para conciliar el interés propio con el interés social. Cuando las decisiones que tomamos no favorecen el interés social es debido a los **incentivos**”. (pág. 10).

Por eso uno de los retos que tienen hoy en día los economistas es saber cuáles son los incentivos que favorecen tanto el interés propio como el social.

4.4 LAS FUENTES DE INGRESOS EN LAS EMPRESAS

Según afirman Blanco & Aznar (2004) “ los **ingresos** están constituidos por el número de unidades monetarias que la empresa obtiene cuando vende su producción” (pág. 119)

Además para Blanco & Aznar (2004) definen el **ingreso total** “como resultado de multiplicar el precio de venta (P) por la cantidad vendida (X) (pág. 119). Fórmula: $IT = P \cdot X$

“Los ingresos suponen todas las ganancias que se obtienen ya sea de forma pública o privada, individual o grupal. Los ingresos son tanto elementos monetarios como no monetarios que se acumulan y forman un círculo de consumo-ganancia” *Fuente periódico ABC*

La cantidad de ingresos puede determinar la calidad de vida de las familias. Estos ingresos además sirven para realizar inversiones, transacciones, compras, devoluciones, adelantos entre otras muchas tanto para las empresas como para las familias.

Los ingresos van a determinar el presente y el futuro de una empresa, así como sus gastos. Los ingresos, como vamos a ver a continuación, no proceden de una sola fuente sino que son varias las que hacen que la empresa pueda obtener beneficios o pérdidas al final del ejercicio. No solo hay un tipo de ingreso, sino que podemos encontrar dos: ingresos de explotación e ingresos financieros.

Como ya sabemos, el dinero virtual cada vez está más demandado y esto supone una gran facilidad para las transacciones entre bancos, personas y empresas.



4.4.1 Tipos de ingresos

Tabla 1: Tipos de ingresos

Ingresos de explotación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingresos por ventas. ▪ Variación de existencias. ▪ Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado. ▪ Subvenciones de explotación. ▪ Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio. ▪ Otros ingresos.
Ingresos financieros	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingresos por dividendos e intereses. ▪ Diferencias positivas en cambio. ▪ Beneficios en participaciones e inversiones. ▪ Beneficios por valoración de activos y pasivos financieros.

Elaboración propia *Fuente: eleconomista.es*

4.5 LOS COSTES QUE SUFREN TODAS LAS EMPRESAS

Las personas que dirigen las empresas toman muchas decisiones. Todas estas decisiones tienen como objetivo principal obtener el máximo beneficio posible. Sin embargo, no todas las decisiones que se toman son igual de importantes. Hay decisiones que siendo incorrectas, podrían conducir al fracaso de la empresa. Otras decisiones pueden ser pequeñas, otras se pueden cambiar con facilidad y otras pueden ser irrelevantes. En definitiva, las decisiones que toma una empresa pueden revocar en **éxito** o en **fracaso**.



Las decisiones sobre qué cantidad producir y a qué precio vender dependen del tipo de mercado en el que opera la empresa. Podemos encontrar competencia perfecta, competencia monopolística, oligopolio o monopolio entre otras.

Pero las decisiones sobre cómo producir algo determinado no dependen del tipo de mercado en el que opera la empresa. Estas decisiones son parecidas para todos los tipos de empresa en todos los tipos de mercado, pues todo dependerá de cuáles sean las demandas de los consumidores.

Para estudiar la relación entre los rendimientos y costes de una empresa, vamos a distinguir dos espacios de tiempo: **corto y largo plazo**.

4.5.1 Costes de una empresa a corto plazo

Según Schiller (2002) “el **corto plazo** es el periodo en el que no es posible alterar la cantidad de algunos factores” (pág. 92).

El **corto plazo** “es un periodo en el que la cantidad de al menos un factor de producción es fija. (...) El capital, la tierra y los empresarios, son factores de producción fijos y el trabajo es el factor de producción variable”. (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 142).

Según afirman Blanco & Aznar (2004), “a corto plazo se estudia la productividad de un factor, esto es, la evolución de la cantidad producida cuando uno de los factores permanece fijo y el otro varía”(pág. 96).

Para que la producción sea incrementada es necesario que la empresa aumente la cantidad de trabajo.

Así, si se quiere producir más, la empresa deberá contratar más personal y emplear sus máquinas más horas al día. Lo mismo pasa si tenemos como ejemplo una central eléctrica la cual debe contratar más personal y hacer funcionar sus generadores más horas al día.

Según afirman Parkin, Powell, & Mathews (2013) “para producir más a corto plazo, una empresa debe emplear más trabajo, lo que da lugar a un incremento en sus costes” (pág. 146).

Para describir la relación entre producción y costes usamos tres conceptos:

- ❖ Coste total.
- ❖ Coste marginal.
- ❖ Coste medio.



A continuación vamos a analizar los anteriores epígrafes:

❖ **COSTE TOTAL**

“El **coste total** (CT) de una empresa es el coste de todos los factores de producción que utiliza. Es la suma que se obtiene del coste total fijo y del coste total variable” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 147).

El coste total, según Schiller (2002), se puede definir como el “valor de mercado de todos los recursos utilizados para producir un bien o servicio” (pág. 92).

“El **coste fijo total** (CFT) es el coste de los factores fijos de la empresa”. (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 147).

Estos costes fijos que tienen todas las empresas, según Schiller (2002), se pueden definir como “costes de producción que no varían cuando se altera el nivel de producción” (pág. 93).

“El **coste variable total** (CVT) es el coste de los factores variables de la empresa”. (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 147).

Según afirma Schiller (2002), los costes variables se pueden definir como “los costes de producción que varían cuando se altera el nivel de producción” (pág. 93).

El coste variable total cambia cuando el producto total cambia.

El coste total es la suma del coste fijo total y el coste variable total:

$$CT = CFT + CVT$$

❖ **COSTE MARGINAL**

Según Schiller (2002)“ el coste marginal se refiere a la variación que experimentan los costes totales cuando se produce una unidad más” (pág. 95).

El **coste marginal** (CM) se calcula como el cambio en el coste total (CT) dividido por el cambio en la cantidad de producción:

$$CM = \text{Incremento CT} / \text{Incremento Q}$$



❖ COSTE MEDIO

El coste medio es el coste por unidad de producción. Hay tres tipos de coste medio:

- *Coste fijo medio*
- *Coste variable medio*
- *Coste total medio*

“El **coste fijo medio** (*CFMe*) es el coste total fijo por unidad de producción”. (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 150). El coste fijo por unidad de producción se hace muy muy pequeño para grandes niveles de producción y se hace muy grande cuando los niveles de producción son muy bajos.

“El **coste variable medio** (*CVMe*) es el coste variable por unidad de producción”. (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 150). En economía esta curva es muy importante pues las empresas la utilizan para encontrar el punto óptimo de su producción enfocadas a minimizar los costos y a maximizar los beneficios.

“El **coste total medio** (*CTMe*) es el coste total por unidad de producción” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 150). Este coste es el coste que soporta la empresa por unidad que produce, en promedio de la producción que ha lanzado al mercado. Este coste incluye los costes variables y los costes fijo. Los costes medios se le añadirían si estuviéramos analizando los costes de la empresa a largo plazo.

4.5.2 Costes a largo plazo de una empresa

El **largo plazo** hace referencia a un periodo de tiempo superior a 1 año.

“Es un periodo en el que las cantidades de todos los factores de producción pueden variar”. (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 142).

Según Blanco & Aznar (2004), “a largo plazo se estudian los **rendimientos a escala** de la función de producción, es decir, la evolución de la cantidad producida cuando todos los factores varían en la misma proporción” (pág. 96).

Si tomamos otra referencia, según afirma Schiller (2002), “a largo plazo no hay costes fijos” (pág. 97).

La empresa puede decidir instalar más máquinas, usando un modelo nuevo, reorganizando la dirección o contratando a más personal cualificado. Si tomamos como ejemplo una central eléctrica, ésta puede decidir instalar más generadores



potentes. Y, por ejemplo, un aeropuerto puede decidir construir más pistas, más terminales y más torres de control.

Las decisiones a largo plazo no se pueden revertir tan fácilmente. Una vez se ha tomado la decisión, la empresa debe vivir con ella durante un tiempo, pues como ya hemos dicho anteriormente el tiempo no es como en el corto plazo. Para enfatizar este hecho, al gasto pasado de una empresa que no tienen valor de reventa, lo denominamos coste hundido. (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 142).

Este tipo de coste está muy relacionado con el **coste hundido**.

Los costes hundidos son aquellos costes en los que ya se han incurrido y que no se van a poder recuperar en un futuro. Este tipo de costes incluye el tiempo, el dinero y otros gastos que se llevaron para la elaboración del proyecto.

4.6 LOS BENEFICIOS Y LAS PÉRDIDAS DE LA EMPRESA

Los recursos están asignados de forma eficiente y tratando de buscar el interés social.

El valor de una unidad adicional de un bien o servicio, como hemos comentado anteriormente, es su beneficio marginal. El **beneficio marginal** se mide por el precio máximo que alguien está dispuesto a pagar por una unidad más de un bien o servicio. Pero la disposición a pagar determina la demanda. Una curva de demanda es una curva de beneficio marginal. (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 92).

Según afirman Blanco & Aznar (2004) “el beneficio económico se calcula como la diferencia entre ingreso total (IT) y coste total (CT)” (pág. 125)

Fórmula: $B^{\circ} = IT - CT$

Por tanto, “podemos concluir que el beneficio será positivo, nula o negativo (pérdida) según el ingreso total sea superior, igual o inferior al coste total” (Blanco & Aznar, 2004, pág. 125).

“Un **beneficio positivo** ($B^{\circ} > 0$) implica que el ingreso total (IT) es superior al coste total (CT). (...) La empresa obtendrá beneficio económico positivo cuando el precio sea superior al coste total medio en el nivel de producción óptimo” (Blanco & Aznar, 2004, pág. 125).



“Un **beneficio nulo** ($B^o = 0$), supone que el ingreso total y el coste total son iguales. (...) Por tanto, existe beneficio nulo cuando el precio es igual al coste total medio en el nivel de producción óptimo” (Blanco & Aznar, 2004, pág. 125).

“Un **beneficio negativo** ($B^o < 0$), supone que el ingreso total es inferior al coste total. (...) La empresa obtendrá pérdidas cuando el precio es inferior al coste total medio en el nivel producción óptimo” (Blanco & Aznar, 2004, pág. 125).

4.6.1 Excedente (superávit) del consumidor

No siempre tenemos que pagar lo que estamos dispuestos. En algunos casos podemos tener mucha suerte y obtener auténticas gangas. Cuando las personas compran algo por menos de lo que para ellos vale, reciben un excedente del consumidor.

“Un **excedente del consumidor** es el exceso del beneficio recibido de un bien, atendiendo a la relación de cantidad pagada por él” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 93).

4.6.2 Excedente del productor

Cuando el precio supera el coste marginal, es la empresa en este caso la que recibe un excedente, denominado excedente del productor. Supone un beneficio para la empresa pero una pérdida para el consumidor en la mayoría de casos.

“Un **excedente del productor** es el exceso de la cantidad recibida por la venta de un bien o servicio, en relación al coste de producción” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 95).

4.7 LA OFERTA Y LA DEMANDA

Según Blanco & Aznar (2004), “ el **mercado de un producto** está formado por (...) compradores y vendedores” (pág. 26).

Hay mercados de bienes que se dedican a vender botas de montaña, productos para la pesca y mercados de servicios como los cortes de pelo o las clases de pádel, mercados de recursos como los programadores informáticos y mercados de otros materiales manufacturados como las piezas de los coches. También hay mercados de dinero, como el euro y el dólar, y de valores, como las acciones de British Petroleum (BP).

Según Blanco & Aznar (2004), “**demandar** es estar dispuesto a comprar, mientras que **comprar** es efectuar la adquisición del producto y / o servicio” (pág. 26).



Algunos mercados son espacios físicos donde los compradores y vendedores se encuentran y donde un agente ayuda a establecer los precios. Otros mercados están compuestos por grupos de personas que nunca se encuentran y que se conocen poco, pero que están conectados mediante Internet. Si bien cabe destacar que las grandes corporaciones tienen la mayor parte del control, la mayoría de los mercados son grupos no organizados de compradores y vendedores.

Vamos a hablar en este punto tanto de la oferta como de la demanda pero antes me gustaría hacer especial hincapié en el **mercado competitivo**.

Según Parkin, Powell, & Mathews (2013) “los diferentes mercados de hoy en día varían en la intensidad de la competencia a la que se enfrentan tanto compradores como vendedores” (pág. 56).

En el mercado competitivo hay muchos compradores y muchos vendedores donde ninguno puede influir en el precio. No es, por tanto, como en el monopolio donde solo existe una empresa y puede establecer el precio que desea. Los productores ponen un artículo a la venta solo si el precio es lo bastante alto como para cubrir su coste de oportunidad. Los consumidores responden al cambio de coste de oportunidad buscando alternativas más baratas a los artículos caros. En definitiva, todo se trata de ver cuáles son los beneficios y cuáles son los costes que cada acción supone.

En la vida diaria, el precio de un objeto es la cantidad de euros que debemos dar a cambio de dicho objeto. Según Parkin, Powell, & Mathews (2013) “los economistas se refieren a este precio como **precio monetario**” (pág. 56).

Este precio viene en función de la oferta y la demanda que se haga de ese producto, pues no es lo mismo que el producto sea muy demandado a que no lo sea así como no es lo mismo que el producto se oferte mucho a que se oferte poco.

Si hay mucha demanda del producto su precio se verá encarecido mucho más que si apenas es demandado. Su valor monetario, por ende, descenderá considerablemente.

4.7.1 La demanda como factor clave para la economía

“La demanda se puede definir como la solicitud para adquirir algo. Es decir, la cantidad de un bien que las personas desean tener” *Fuente: Economipedia Demanda*

Demandar es estar dispuesto a comprar. Un comprador demanda cuando desea un bien o servicio y además posee los recursos necesarios para tener acceso a él. Sin embargo, demandar no significa **comprar**. La compra implica que antes haya



habido una demanda (intención de comprar), pero requiere el hecho de llevar a cabo dicha adquisición.” (Blanco & Aznar, 2004, pág. 26)

Estos bienes y servicios van desde la alimentación, medios de transporte, educación, ocio, etcétera. Cada vez más, los seres humanos nos caracterizamos por ser muy demandantes y es que a medida que pasa no nos satisfacemos con lo que ya tenemos sino que queremos más.

La demanda como tal es un elemento que se analiza mucho en los estudios que lleva a cabo la economía. Esta busca asignar los recursos de la manera más eficiente, pero llevarlo a la práctica es mucho más difícil.

Según Schiller (2002), “ toda transacción que se realiza en el mercado implica un intercambio y, por ende, algún elemento tanto de la oferta como de la demanda” (pág. 46).

Según Parkin, Powell, & Mathews (2013) si pides algo, significa que (pág. 57):

- ❖ Lo quieres.
- ❖ Te lo puedes permitir.
- ❖ Planeas comprarlo.

Los gustos que cada persona tenemos, son deseos respecto a aquellos bienes y servicios que nos gustaría tener. Siempre se ha dicho alguna vez: ojalá pudiera permitírmelo si no fuera tan caro. Esto tiene mucho que ver con la escasez de la que hablábamos antes. La escasez garantiza que muchos de nuestros gustos nunca sean satisfechos y que, por tanto, nuestras necesidades sean ilimitadas. La demanda refleja una decisión sobre qué gusto satisfacer. Sin embargo, como ya he comentado anteriormente, parece que nuestra demanda no cesa y nunca estamos satisfechos con lo que tenemos.

“La **cantidad demandada** es la cantidad que los consumidores tienen pensado comprar durante un periodo de tiempo dado atendiendo a un precio. La cantidad demandada no es necesariamente igual a la cantidad comprada de hecho” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 57).

Según Blanco & Aznar (2004), “la cantidad demandada de un bien está constituida por el número de unidades que los individuos están dispuestos a comprar. Esta cantidad disminuye cuando el aumenta el precio y viceversa” (pág. 26).

La cantidad demandada se mide como una cantidad por unidad de tiempo. Por ejemplo, imagina que compramos una taza de café al día. La cantidad de café que



compras se puede expresar como 1 taza de café al día, 7 tazas a la semana o 365 al año.

4.7.2 La ley de la demanda

“Manteniéndose todo lo demás constante, cuando sube el precio de un bien, la cantidad demandada disminuye; y cuando el precio de un bien baja, la cantidad demandada aumenta” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 57).

Según afirma Schiller (2002), la ley de demanda supone que “ la cantidad demandada de un bien en un determinado periodo de tiempo aumenta cuando baja su precio” (pág. 49).

Según Schiller (2002), los **determinantes de la demanda del mercado** son: los gustos, la renta, otros bienes, las expectativas y el número de compradores” (pág. 49).

¿Por qué disminuye la cantidad demandada de un bien cuando su precio sube?
Por dos razones:

- ❖ Efecto sustitutivo.
- ❖ Efecto renta.

❖ EFECTO SUSTITUTIVO

“Cuando el precio de un bien sube, permaneciendo lo demás constante, su precio relativo (su coste de oportunidad) aumenta. Aunque cada bien es único, existen también los denominados **bienes sustitutivos** (otros bienes que se pueden utilizar en su lugar)” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 57).

Según aumenta el coste de oportunidad de un bien, las personas van a comprar menos del bien anterior y más de sus sustitutos.

❖ EFECTO RENTA

“Cuando el **precio** de un **bien sube**, permaneciendo lo demás constante, el precio sube en relación a la renta” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 57).

Las personas, frente a un precio mayor y sin mayor renta, no pueden permitirse comprar todo lo que previamente compraba. Debe **disminuir** las **cantidades demandadas** o, al menos, algunos bienes y servicios, y, normalmente, el bien cuyo precio se ha incrementado será aquel que la gente compre menos.



4.7.3 La curva de demanda y la tabla de demanda

“El término **demanda** se refiere a la relación total entre el precio del bien y la cantidad demandada de dicho bien. La demanda la podemos ilustrar con la curva de demanda y la tabla de demanda. El término cantidad demandada se refiere a un punto en la curva de demanda” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 58).

“Una **curva de demanda** mide la relación entre la cantidad demandada de un bien y su precio, cuando todas las demás influencias sobre los planes de compra de los consumidores permanecen constantes” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 58).

Según Schiller (2002), la curva de demanda es aquella que “ describe las cantidades que un consumidor puede y quiere comprar de un bien a los distintos precios en un determinado periodo de tiempo” (pág. 49).

También podemos ver la curva de demanda como si fuera una curva de disponibilidad y capacidad de pago. Y la disponibilidad y capacidad de pago es una medida del beneficio marginal. Si la cantidad disponible es reducida, el precio que alguien está dispuesto a pagar, por una unidad más, es alto.

Cuando cualquiera de los factores que influye sobre las decisiones de compra cambia, sin ser el precio, se produce un **cambio en la demanda**. Cuando la demanda aumenta, la curva de demanda se desplaza hacia la derecha y la cantidad demandada es mayor en todo y cada uno de los precios (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 59).

Según afirman Parkin, Powell, & Mathews (2013) “hay seis factores principales que hacen cambiar la demanda” (pág. 59). Si se producen cambios en:

- ❖ Los precios de los bienes relacionados.
- ❖ La expectativa de precios en el futuro.
- ❖ Los ingresos.
- ❖ La expectativa de ingresos o créditos en el futuro.
- ❖ La población.
- ❖ Las preferencias.

4.7.4 La oferta como factor clave para la economía

“**Ofrecer** es estar dispuesto a vender, mientras que **vender** es intercambiar el producto” (Blanco & Aznar, 2004, pág. 31).



Según Parkin, Powell, & Mathews (2013) si una empresa ofrece un bien o servicios significa que la empresa (pág. 62):

1. Tiene los recursos y la tecnología necesarios para producirlo.
2. Puede obtener beneficio de su producción.
3. Planea producirlo y venderlo.

Para que la oferta se pueda cumplir es necesario que existan los recursos suficientes así como una tecnología adecuada. Los recursos y la tecnología son las restricciones que ponen límite a lo que es posible.

Se puede producir muchas cosas útiles, pero no se van a producir a menos que sean rentables. La oferta refleja una decisión sobre qué artículos, que sean tecnológicamente factibles, producir. Esto es, se van a ofertar productos dependiendo de la de demanda que establezcan los consumidores.

La **cantidad ofrecida** de un bien o servicio es la cantidad que los productos planean vender durante un tiempo dado a un precio determinado. La cantidad ofrecida no tiene por qué ser igual a la cantidad comprada. A veces, la cantidad ofrecida es mayor que la cantidad demandada, por lo que la cantidad vendida es menor que la cantidad ofrecida (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 62).

Según afirma Schiller (2002) la oferta se puede definir como “ la capacidad y deseo de vender cantidades específicas de un bien a los distintos precios en un determinado periodo de tiempo” (pág. 46).

Hay muchos factores que influyen sobre los planes de venta, y uno de ellos es el precio.

4.7.5 La ley de oferta

“Si todo lo demás permanece constante, cuanto mayor es el precio de un bien, mayor es la cantidad ofrecida y cuanto más bajo es el precio de un bien, menor es la cantidad ofrecida.” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 62).

Según afirma Schiller (2002) “los **determinantes para de la oferta** son la tecnología, los impuestos y las subvencios, los costes de los factores, las expectativas, otros bienes y el número de vendedores” (pág. 53).

¿Por qué cuanto más alto es el precio de un bien mayor es la cantidad ofrecida? La razón es que el coste marginal se incrementa.



Si atendemos a la definición que nos proporciona Schiller(2002), “el coste marginal es el aumento del coste total correspondiente a un aumento unitario de la producción” (pág. 96).

“Cuando la cantidad producida de cualquier bien aumenta, el coste marginal de producción de ese bien se incrementa. Nunca merece la pena producir un bien si el precio que se recibe por él no cubre, al menos, el coste marginal de su producción” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 62)

4.7.6 La curva y la tabla de oferta

“El término **oferta**, se refiere a la relación total entre la cantidad ofrecida de un bien y su precio” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 64)

Si se produce una cantidad pequeña, el precio mínimo al que alguien está dispuesto a vender una unidad más es bajo. Pero cuando la cantidad producida aumenta, el precio mínimo al que alguien está dispuesto a vender una unidad más se incrementa a lo largo de la **curva de oferta**.

“Esta cantidad ofrecida (...) se muestra en la **curva de oferta** y esta muestra las cantidades máximas que los productores están dispuestos a vender a cada precio del bien” (Blanco & Aznar, 2004, pág. 31).

Según Parkin, Powell, & Mathew (2013) “cuando cambia cualquiera de los factores que influyen en las ventas planeadas sin que sea el precio, se produce un cambio en la oferta” (pág. 64). Hay seis factores principales que provocan este cambio y que son:

- ❖ Los precios de los factores de producción.
- ❖ Los precios de los bienes relacionados producidos.
- ❖ La expectativa de precios en el futuro.
- ❖ El número de suministradores.
- ❖ La tecnología.
- ❖ El estado de la naturaleza

4.8 PRODUCTIVIDAD DE UNA EMPRESA EFICIENCIA Y EQUIDAD

Si lo que se pretende es incrementar la producción a corto plazo, la empresa debe aumentar la cantidad de trabajo que emplea. Según afirman Parkin, Powell, & Mathews (2013) para describir la relación entre la producción y la cantidad de trabajo empleada vamos a utilizar tres conceptos (pág. 143):



4.8.1 Producto total

4.8.2 Producto marginal

4.8.3 Producto promedio

A continuación vamos a detallar cada uno de los apartados anteriormente citados:

4.8.1 Producto total

“La **producción total** es la producción máxima que una cantidad de determinado trabajo puede llevar a cabo producir” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 143).

Además hace referencia al número de unidades que se producen debido a la combinación entre los factores productivos. Este número es muy significativo para la empresa pues determina en cantidades cuánto es capaz de llevar al mercado y con ella su venta.

Según Blanco & Aznar (2004), “la productividad total se define como la producción que se obtiene para cada nivel de utilización del factor trabajo siendo el capital fijo” (pág. 98).

4.8.2 Producto marginal

“El **producto marginal** de trabajo se denomina al incremento en el producto total que resulta del aumento en una unidad de la cantidad de trabajo que se ha empleado, permaneciendo todos los factores constantes”. (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 143).

Este producto marginal se obtiene dividiendo el producto total entre el número de unidades de factor variable que se emplearon para obtener ese nivel de producción.

Según Blanco & Aznar (2004), “la productividad marginal mide el incremento que experimenta la cantidad producida cuando la cantidad de trabajo aumenta en una unidad y el capital se mantiene constante” (pág. 99).

4.8.3 Producto promedio

“El **producto promedio** indica el grado de productividad media de los trabajadores. El producto promedio de trabajo es igual al producto total dividido por la cantidad de trabajo empleada” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 143).

Según Blanco & Aznar (2004), “la productividad media es el producto que genera, en promedio, cada unidad de trabajo cuando el capital es fijo y el trabajo varía” (pág. 99).



“La eficiencia se puede definir como la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto” *Fuente: Real Academia Española*

“La equidad supone la disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que se merece” *Fuente: Real Academia Española*

“Para saber si el mercado hace lo correcto, debemos compararlo con sus alternativas. Los recursos son escasos, por tanto, y debemos de asignarlos de alguna forma” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 64).

Según Parkin, Powell, & Mathews (2013) “los recursos se pueden asignar por” (pág. 90):

- ❖ Un sistema de precios.
- ❖ La regla de la mayoría.
- ❖ Contienda.
- ❖ Características personales.
- ❖ Fuerza.
- ❖ El primero en llegar, el primero en ser servido.
- ❖ Sorteo.

4.9 CÓMO SER MÁS JUSTOS EN EL MERCADO COMPETITIVO

Cuando sucede un desastre natural (ciclones, tormentas, inundaciones), los precios de muchos artículos esenciales se disparan.

La razón es que algunas personas tienen más demanda y están más dispuestos a pagar cuando los artículos tienen una oferta más limitada de lo normal. Por tanto, los precios altos logran una asignación eficiente de los recursos escasos. Nunca se tocan los puntos de eficiencia. En lugar de eso, se habla sobre la equidad o justicia. Pero, ¿cómo decidimos que algo es justo o injusto? ¿Cuáles son los principios de la justicia?

“Los economistas están de acuerdo sobre la **eficiencia**. Es decir, están de acuerdo en que tiene sentido hacer que el pastel económico sea lo más grande posible, satisfaciendo las necesidades de los individuos y, a ser posible, con los menores costes y recursos posible. Pero si atendemos a la **equidad** aquí ya hay más discrepancias. Es decir, no están de acuerdo en lo que son las cuotas justas del pastel económico para todos aquellos que lo hacen. La razón es que las ideas sobre la **justicia** no son ideas únicamente económicas ya que tocan la política, la ética y la religión” (Parkin, Powell, & Mathews, 2013, pág. 101).



Según Parkin, Powell, & Mathews (2013) “si se hace cumplir el derecho de **propiedad privada** y si los intercambios voluntarios se llevan a cabo en un **mercado competitivo**, los recursos se van a asignar eficientemente, siempre y cuando no haya” (pág. 104):

- ❖ Regulaciones sobre el precio y la cantidad.
- ❖ Impuestos y subvenciones.
- ❖ Externalidades.
- ❖ Bienes públicos y recursos comunes.
- ❖ Monopolios.
- ❖ Altos costes de transacción.

Y la distribución de ingresos y riqueza resultante, será justa.

PROYECCIÓN DIDÁCTICA

Esta unidad didáctica pretende afianzar los conceptos básicos del ámbito económico, desde su terminología hasta la resolución de problemas. Para conseguir los objetivos que se plantean será necesario utilizar tanto la competencia lingüística, competencia matemática, competencia digital, aprender a aprender, competencia social y cívica como ciencias sociales.

1. INTRODUCCIÓN

La importancia de la **economía** viene dada por la relevancia de esta disciplina dentro de las ciencias sociales. El estudio y la formación en economía se hacen necesarios ante los grandes cambios experimentados por la sociedad española.

Los procesos de globalización afectan a todos los ámbitos de las personas, el desarrollo de estos escenarios han propiciado la incorporación de la materia económica en la Educación Secundaria Obligatoria.

El estudio de esta área potencia las habilidades y el razonamiento, la abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para desarrollar una visión crítica de nuestra la sociedad. El desarrollo del área favorece el espíritu emprendedor, un conocimiento matemático, la capacidad analítica, curiosidad intelectual, rigor y amplitud de perspectivas, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar, transmitir ideas, así como desarrollar conclusiones razonadas, tanto desde una perspectiva individual como en equipo.



Esta unidad didáctica está diseñada para llevarse a cabo en **4º de E.S.O.** Con ella pretendemos facilitar la comprensión de conceptos habituales del ámbito económico y empresarial, entre los que destacamos:

Ingresos, gastos, beneficio empresarial, eficiencia económica, oferta y demanda.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 DEL ENTORNO

La provincia de Jaén (cuya capital es la ciudad de Jaén) está situada al noreste de la comunidad autónoma andaluza, entre Sierra Morena y las Cordilleras Béticas. Su extensión es de 14.496,09 km² y se encuentra limitada al norte con la provincia de Ciudad Real, al oeste con Córdoba, con Granada al sur y al este con Albacete. *Fuente: Wikipedia*

La ciudad de **Jaén** se encuentra a unos 575 metros sobre el nivel del mar. Sus calles empinadas y de pronunciadas pendientes se encuentran junto a barrios medievales, ensanchándose hacia las zonas más llanas y amplias de los nuevos barrios y bulevares. La ciudad histórica se sitúa al sur y la nueva al norte. Jaén es conocida por sus alrededores donde abundan tierras de cultivo y extensos olivares.

Cabe destacar que el clima de Jaén en invierno es templado, con temperaturas en el día sobre 10º y por las noches de 2º. Presenta vientos bastante húmedos y precipitaciones abundantes entre otoño y primavera. Si nos centramos en verano podemos decir que la provincia de Jaén suele ser calurosa con unas temperaturas que rondan los 40º en los meses de julio y agosto.

El Instituto de Educación Secundaria (**IES) San Juan Bosco** se encuentra justamente en el centro de Jaén, muy próximo a la estación de autobuses. A su vez, está bastante cerca de organismos públicos como es el caso de correos, hospitales y de la zona de comercio. El instituto se encuentra justamente en la Calle Millán de Priego, 6, 23007 Jaén.

El centro educativo acoge alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Formación Profesional (FP), siendo este último una salida muy demandada por muchos jóvenes en la actualidad.

Debido a que el instituto está cerca del centro y de muchas empresas de los dos sectores (públicas y privadas), el alumnado que vamos a ver a continuación se va a

caracterizar por ser heterogéneo dando lugar a una mezcla de formas de vida, hábitos, costumbres y culturas.

Fotografía: Instituto Sn Juan Bosco



Fuente: IES San Juan Bosco

2.1.1 Aspectos demográficos y socioeconómicos de la localidad

La superficie de Jaén supone alrededor de 14.496 km², ocupando el 2,67% del territorio nacional. Jaén cuenta con una población de **638.099 habitantes** y una tercera parte de la población se encuentra en la capital y en su área metropolitana. Además de la capital, también debemos destacar las ciudades de Linares, Andújar, Baeza y Úbeda por su importancia cultural e histórica.

Jaén es una provincia que tiene un **alto potencial** desde el punto de vista **patrimonial**. La calidad de vida ambiental, la riqueza monumental, los extensos olivos y sus bellezas interiores son los rasgos más definitorios.

La población total de la capital (Jaén) es de 113.457 habitantes. Según los datos registrados en 2018, la capital de Jaén cuenta con 54.533 hombres y 58.294 mujeres. La edad media de los habitantes es de 42 años. El porcentaje de la población menor de 20 años es del 21% y el porcentaje mayor de 65 años es del 17%.

El número de extranjeros en la capital es de 2.512 siendo su principal procedencia de Marruecos.



Jaén cuenta 74 Centros Infantiles, 32 Centros de Educación Primaria, 25 Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 14 Centros de Bachillerato, 8 Centros de Grado Medio y Superior, 4 Centros de Educación de Adultos, 4 Bibliotecas Públicas y 8 Centros de Salud.

Su **principal economía** se basa en la agricultura debido a la gran extensión de sus **cultivos de olivos**. Podemos diferenciar dos tipos de cultivos: herbáceos y leñosos. Si nos centramos en este último podemos, a su vez subdividirlo, en dos: cultivos de olivos de regadío y cultivo de olivos de secano, siendo este último el que más predomina en Jaén.

Las **rentas más altas** en la provincia de Jaén, la podemos encontrar en: La Guardia de Jaén con un Renta Bruta de 26. 374€, la capital Jaén con un Renta Bruta de 25.460€, Úbeda con 22.139€, Linares con 22.034€ y Martos con una Renta Bruta de 20.726€.

Las **rentas más bajas** se encuentran en Arquillos donde la Renta Bruta es de 13.351€, Albanchez de Mágina con una Renta Bruta de 13.268€, Cambil con 12.969€, Bélez de la Moraleda con una Renta Bruta de 12.861€ y Huesa con una Renta Bruta de 12.803€. *Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes Año 2018*

Jaén cuenta con un contrato registrado para hombres de 42.259, siendo el contrato registrado de las mujeres menor: 34.958. El paro registrado para los hombres es de 5.689 y el de las mujeres de 3.793. La tasa municipal de desempleo es de 19,73%. Los ingresos por habitante en la capital Jaén es de 1.146€, siendo los gastos por habitante de 1.031€.

En la zona céntrica de la capital Jaén justamente en la zona de los barrios de San Andrés, San Bartolomé, San Juan y La Magdalena podemos encontrar el IES San Juan Bosco. El entorno social de esta zona de la ciudad es muy heterogéneo pues existe una mezcla de ciudadanos con ocupaciones y costumbres diversas. Los ciudadanos de esta zona trabajan tanto en el sector secundario como en el sector terciario. Encontramos desde trabajadores que se dedican a la obra, como camareros, como panaderos como empresarios y como trabajadores del sector público.

La problemática social está caracterizada por la falta de oportunidades económicas, los bajos ingresos y la mala calidad de vida. Tensiones sociales ocasionadas por el desempleo y la intolerancia aumentan el grado de exclusión social de estas zonas urbanas con unos indicadores socio-económicos desfavorables.



El **nivel socioeconómico** es **medio bajo** como hemos podido observar en los datos anteriormente citados y esto supone a veces que haya malas conductas por parte de los alumnos, como pueden ser retrasos del horario escolar, absentismo y notas con baja calificación.

Además de estas particularidades, también se puede apreciar cómo los alumnos tienen dificultad para leer y entender los diferentes contenidos de la materia, en este caso, Economía.

2.2 DEL CENTRO

2.2.1 Instalaciones y materiales

IES San Juan Bosco ofrece: Tercer y Cuarto cursos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato Ciencias de la naturaleza y de la salud, Humanidades y Ciencias Sociales.

La Formación Profesional Específica de Grado Medio está formada por: Estética y Belleza, Peluquería y Cosmética Capilar, Cuidados Auxiliares de Enfermería, Farmacia y Parafarmacia.

La Formación Profesional Específica de Grado Superior está formada por: Proyectos de Edificación, Proyectos de Obra Civil, Dietética, Laboratorio de Diagnóstico Clínico, Laboratorio Clínico y Biomédico, Estética Integral y Bienestar.

La Educación Secundaria Obligatoria para Adultos es semipresencial.

La Formación Profesional Específica de grado medio para Adultos está formada por: Cuidados Auxiliares de Enfermería.

El Bachillerato para Adultos que también es semipresencial cuenta con: Ciencias de la naturaleza y de la salud Humanidades y ciencias sociales.

La Formación Profesional Específica de grado superior para Adultos está formada por: Laboratorio de Diagnóstico Clínico Formación Profesional Básica.

Tanto en E.S.O como en el Bachillerato el IES San Juan Bosco cuenta con 14 aulas. Cuentan con un Laboratorio de idiomas, un aula de plástica, un aula informática, un aula de tecnología y un laboratorio de Física y Química y Biología.

El IES San Juan Bosco cuenta con Ciclos Formativos de Imagen Personal y de Auxiliar de Peluquería. Para ello cuenta con dos aulas y dos talleres de estética y



peluquería. Este instituto cuenta con Ciclos Formativos de Edificación y Obra civil así como sus dos talleres.

Por otro lado podemos destacar Ciclos Formativos dedicados a la rama Sanitaria donde cuenta con dos talleres de Enfermería, dos laboratorios de Dietética y Farmacia, dos talleres de Microbiología, un taller de Análisis Clínicos y un aula de Dietética.

Los espacios comunes lo conforman: una biblioteca, un patio (muy reducido), aseos y servicios para el alumnado y profesorado, despacho de dirección, administración, jefatura de estudios y secretaría. Además también se puede encontrar un departamento de actividades extraescolares, un departamento de orientación y dos salas de profesorado. *Fuente: IES San Juan Bosco*

No existe Salón de Actos, por lo que muchas de las actividades que se organizan hay que realizarlas en el de la Delegación Provincial. La biblioteca del centro resulta insuficiente para todos que todos los alumnos puedan estudiar y /o hacer los ejercicios.

El patio del instituto es bastante reducido para todos los alumnos que están en el centro y no cumple lo establecido por la normativa. Las carencias que se dan en espacios e instalaciones, así como las deficiencias en habitabilidad y seguridad, repercuten en el desarrollo diario de actividades docentes y lúdicas e inciden negativamente en la convivencia y en el progreso del alumnado.

Por otro lado, las instalaciones con las que cuenta el instituto son de baja calidad, los pasillos un tanto estrechos y los alumnos tienen poco espacio para moverse.

El material inmobiliario no dota de la suficiente calidad como para llevar a cabo clases magistrales más dinámicas, pero si cabe destacar que algunas aulas cuentan con ordenadores lo que permite a los alumnos poder realizar trabajos a través de Powerpoint y Word para su posterior presentación. *Fuente: IES San Juan Bosco*

2.2.2 Recursos Humanos. Organigrama del Centro

El **personal docente** del centro lo constituyen 92 profesores y profesoras, el 62% con plaza definitiva en el centro.

El profesorado de asignaturas comunes lo componen 35 profesores y profesoras, o sea, el 38 % del personal docente del centro. Hay que sumar los seis adscritos al Departamento de Orientación y los 51 miembros que componen el profesorado de Formación Profesional (FP).



El **personal no docente** lo conforman 15 personas: 3 Auxiliares Administrativos, 6 Ordenanzas, y 6 del Personal de Limpieza.

Los objetivos que tratan de llevar a cabo los profesionales de este centro son:

- ❖ Realizar el seguimiento del alumnado absentista con intermediación entre la familia y el centro.
- ❖ Mediar en conflictos: alumnado-centro, familia-centro y alumnado-familia.
- ❖ Intervenir con el alumnado y las familias en problemas de convivencia.
- ❖ Organizar y desarrollar actividades de formación de las familias del alumnado en situación de riesgo.
- ❖ Realizar el seguimiento de las actividades no lectivas del alumnado.
- ❖ Colaborar en programas de vida saludable.
- ❖ Organizar y desarrollar programas socioeducativos.
- ❖ Desarrollar programas de habilidades sociales, comunicativas y para la relación con el alumnado en situación de riesgo.
- ❖ Desarrollar programas para la integración multicultural.
- ❖ Desarrollar programas de educación en valores: educación para la ciudadanía, medio ambiente,... con el alumnado en situación de riesgo.
- ❖ Coordinar los recursos de la zona para el uso por parte del alumnado en situación de riesgo.
- ❖ Realizar cuantas otras actuaciones o actividades que a requerimiento de la Administración Educativa sean necesarias.

2.2.3 Organización de espacios y tiempos

Atendiendo a **la organización de espacios** y tiempos podemos destacar que el horario de clases en régimen diurno es de 8:15 a 14:45, con un recreo de duración de 30 minutos que comienza a las 11:15 y termina a las 11:45.

Las clases duran una hora y una vez que el timbre suena, los alumnos disponen de 5 minutos de descanso entre clase y clase.

Esta organización de tiempos la considero favorable debido a que una hora es el tiempo suficiente que un profesor necesita para explicar el temario preparado, centrándose detenidamente en los puntos más importantes y poder realizar algunos ejercicios prácticos y/o ver algún video que profundice más en el tema.

Si además cuenta con la participación de los alumnos, esta hora se aprovecha bastante y sirve de gran utilidad para seguir con la próxima clase recapitulando los conceptos aprendidos.



El régimen de tarde, empieza a las 15:30 y termina a las 21:30 y en este régimen no hay descanso. Este horario se aplica a las enseñanzas de Obra Civil, Cuidados Auxiliares de Enfermería, Técnico Auxiliar en Farmacia y Parafarmacia y Estética de Grado Superior.

Tanto para las enseñanzas de Educación Secundaria para Adultos y Bachillerato para Adultos el horario es de 18:30 a 21:30, dos días a la semana.

Durante el horario de clases, las puertas del Instituto permanecen cerradas, excepto en los recreos y en los cambios de clase. Ningún alumno o alumna menor de edad puede salir sin una autorización por parte de los padres debidamente justificada, excepto los de E.S.O y 1º FP Básica que no pueden salir bajo ningún concepto.

2.3 IDENTIFICACIÓN DEL NIVEL Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

La clase para la que se diseña esta unidad es un 4º de la E.S.O. Hay **20 alumnos**, de los cuales 8 son chicos y 12 son chicas. Entre ellos destacamos tres con dificultades de aprendizaje y otro con Síndrome de Asperger.

Podríamos destacar que el ambiente de clase es positivo, buscan la comprensión de los temas y presentan unos valores positivos como el compañerismo, el respeto y la humildad. Sin embargo también hay ciertos tipos de problemas como las conductas de algunos alumnos, que no siempre es la esperada. Algunas familias no se involucran tanto en la educación de los alumnos y esto perjudica a veces al ambiente del aula. En general no hay ninguna mala relación entre los alumnos y todos se tratan desde el respeto y la cordialidad, conviviendo en un ambiente próspero para una educación sana y favorable para su futuro.

El desarrollo cognitivo que presentan no es del todo alto pero sí van adquiriendo nuevos roles que implican de cierta madurez y esto se va palpando en el trato entre ellos. El desarrollo físico es otro aspecto a destacar y es a esta edad cuando empiezan a aparecer ya los primeros síntomas vitales para el gran cambio físico, sabiendo que todo esto conlleva un poco más de alteración.

2.4 JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Una vez conocidos cuáles son los propósitos que quiero conseguir, mi máxima pretensión es poder hacerlo posible. Para ello, resulta imprescindible y necesario elaborar una buena programación didáctica, de modo que esta sea un diseño de cómo queremos orientar la acción educativa antes de que ocurra de forma improvisada y no



ob tengamos, en consecuencia, los objetivos que en un principio nos propusimos cumplir.

Para ello, se atenderán a los criterios generales recogidos, en primer lugar, por el Diseño Curricular Base y en segundo lugar por el Plan de Centro. Partiendo de esta base y adaptándonos a la realidad que nos rodea, podremos diseñar nuestra propia programación, teniendo además en cuenta las posibles adaptaciones curriculares en función de las necesidades y características de nuestro alumnado.

2.5 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad del alumnado es una realidad en la mayoría de los centros y debe ser asumida con un buen plan de atención. En el Plan de Atención a la Diversidad se recoge todas las medidas organizativas que el centro debe cumplir para dar respuesta al alumnado.

Los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) pueden clasificarse en cuatro grupos diferentes: alumnado con necesidades educativas especiales, alumnado con dificultades de aprendizaje, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado que precisa de medidas de carácter compensatorio.

En el aula contamos con un alumno que tiene **síndrome de Asperger** (NEE), sabiendo que esto supone una dificultad para la interacción social, con la comunicación y con las rutinas.

Por último, contamos con **tres alumnos con dificultades de aprendizaje**, suponiendo esto una forma de aprender que requiere una adaptación para aquellos que necesiten de una ayuda extra.

Para estos tres alumnos la adaptación curricular que llevaremos a cabo será no significativa.

Los ejercicios que llevaremos a cabo serán más **prácticos**, pues sabemos de la importancia que tiene esta parte para almacenar conceptos, se utilizarán exposiciones para familiarizarse con la tecnología, se fomentará el trabajo cooperativo y se realizarán ejercicios y exámenes dejando un poco más de tiempo (15 min) para los alumnos con dificultades para el aprendizaje.



2.6. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS DEL CENTRO

Nuestro centro participa en los siguientes planes y programas educativos:

- PRODIG: Programa de Digitalización de Centro.
- Convivencia Escolar.
- Igualdad.
- Proyecto de bilingüismo.
- Escuela espacio de paz.
- Fomento del bienestar y salud.

Contamos con un programa de digitalización de Centro que nos permite tener mayores recursos TIC lo cual es bastante positivo tanto para profesores como alumnos, en cuanto a investigación, exposición, etc. Todo esto vendría ligado a una convivencia escolar sana donde todos los alumnos cuenten con las mismas oportunidades, sean iguales en ese sentido y presenten los mismos derechos.

3. OBJETIVOS

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin. A continuación se procederá a seleccionar aquellos relacionados con nuestra unidad didáctica.

3.1. OBJETIVOS GENERALES

En base al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y al Decreto 11/2016, se pretende que nuestro alumnado sea capaz de:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.



- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.



l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.2. OBJETIVOS DE MATERIA

Específicamente y en relación a la Orden de 14 de julio de 2016, nuestra unidad didáctica contribuirá a adquirir los siguientes objetivos:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.

2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.

3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.

4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.

5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.



6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.

7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.

8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.

9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Los objetivos específicos para esta unidad didáctica son:

- 1) Discernir los elementos básicos de la empresa.
- 2) Señalar los tipos de ingresos.
- 3) Conocer los tipos de costes.
- 4) Hallar beneficio empresarial.
- 5) Diferenciar entre oferta y demanda.
- 6) Representar gráficamente la curva de oferta y demanda y resolver problemas.
- 7) Curva de oferta y demanda
- 8) Comprender la diferencia entre productividad, eficiencia y equidad.
- 9) Resolver ejercicios prácticos atendiendo a la productividad y a la eficiencia.

4. CONTENIDOS

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que **contribuyen al logro de los objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.



4.1 CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Los contenidos para esta unidad didáctica son:

1. Elementos básicos de una empresa
 - 1.1.1 Ingresos de la empresa y sus tipos.
 - 1.1.2 Costes de una empresa y sus tipos.
 - 1.1.3 Resolver problemas derivados de los ingresos y costes para hallar el beneficio empresarial.

2. Concepto de oferta y demanda.
 - 2.1.1 La ley de la oferta y demanda.
 - 2.1.2 Curva de oferta y demanda.

3. Concepto de productividad, eficiencia y equidad
 - 3.1.1 Tipos de productividad
 - 3.1.2 Tipos de eficiencia
 - 3.1.3 ¿Es eficiente o equitativo el mercado actual?

4.2. CONTENIDOS TRANSVERSALES

En relación al artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, se desarrollarán los siguientes contenidos transversales:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el



rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de



contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

4.3. INTERDISCIPLINARIEDAD

Nuestra asignatura contribuye al desarrollo de otras. Para ello nos basaremos en la siguiente tabla para ver cómo la economía interactúa con las demás intentando así obtener los objetivos que queremos conseguir:

Tabla 2: Relación con otras disciplinas

Lengua y Literatura	Utilizaremos un lenguaje formal y lo aplicaremos a las ciencias económicas.
Matemáticas	Utilizaremos los conceptos matemáticos estudiados para aplicarlos a los problemas que se nos planteen en los campos de la ciencia económica.
Informática	Utilizaremos los conceptos aprendidos en informática para poder realizar los trabajos que posteriormente se expondrán a los demás compañeros.
Educación ético-cívica	Utilizaremos el respeto y el compañerismo para conversar y debatir unos con otros.
Ciencias Sociales	Utilizaremos una organización adecuada para llevar a cabo todas las tareas, trabajando de manera cooperativa.

Elaboración propia



5. TRATAMIENTO COMPETENCIAS CLAVE

Las **competencias clave** son entendidas como el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la educación obligatoria por la mayoría del alumnado y que resultan imprescindibles para garantizar el desenvolvimiento personal y social, y la adecuación a las necesidades del contexto vital, así como para el ejercicio efectivo de los derechos y deberes ciudadanos.

En base al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y al Decreto 11/2016, las competencias básicas que debe adquirir un alumno durante el proceso de aprendizaje-enseñanza son siete. Para esta unidad didáctica nos centramos en seis de ellas.

A continuación establecemos cómo desde nuestra unidad didáctica contribuiremos al desarrollo de cada una de ellas.

- ✚ La **competencia en comunicación lingüística** se desarrollará a través de debates, exposiciones e intervenciones por parte del alumno y del profesor creando un ambiente sano y cordial acerca de la Economía. Para llevar a cabo esta competencia (que vendrá ligada con la siguiente) utilizaremos las **exposiciones grupales** para transmitir a los demás compañeros todos los conocimientos aprendidos.
- ✚ La **competencia matemática** se podrá observar gracias a los **ejercicios prácticos** relacionados con los ingresos, gastos, beneficio / pérdida empresarial y eficiencia económica.
- ✚ En la **competencia digital** los alumnos aprenderán a manejar los ordenadores (facilitados por el Instituto) ya que les servirán de gran ayuda para realizar, tanto exposiciones como obtención de información. Considero importante utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como es **Powerpoint** para realizar las exposiciones que serán necesarias en esta unidad didáctica, así como uso del **ordenador y pantalla digital** para poder ver todas las noticias de actualidad y tener una visión más cercana de la realidad.
- ✚ La **competencia aprender a aprender** se verá reflejada en los alumnos a través de las **técnicas de aprendizaje**, haciendo uso de **motivaciones** y creando unos **hábitos de estudio**.



- ✚ Si nos centramos en la **competencia social y cívica** ésta debe dotar de relaciones personales basadas en el **respeto y compañerismo**, llevando un **trabajo cooperativo** y haciendo uso de **participaciones** que englobe al conjunto del aula.
- ✚ El **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** impulsará a los alumnos una mayor autoconfianza a través de casos prácticos basados en **exposiciones**. Esas exposiciones están muy ligadas con las TICs.

Tabla 3: Tratamiento de las competencias

Competencia lingüística	Conversar, hablar, escribir, pensar, debatir, leer.
Competencia matemáticas	Costes, ingresos, resolver problemas.
Competencia digital	Conocimiento y aplicación de herramientas, búsqueda de información, herramientas electrónicas de información, participación con medios electrónicos.
Competencia aprender a aprender	Conocimiento de las capacidades, uso de motivaciones, hábitos de estudio.
Competencia social y cívica	Relaciones personales, trabajo cooperativo, participaciones, valores y principios.
Sentido iniciativa y espíritu emprendedor	Autoconfianza.

Elaboración propia



6. METODOLOGÍAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En el siguiente epígrafe se va a tratar la metodología que va a ser utilizada para que se pueda llevar a cabo la relación teórico-práctica de esta unidad didáctica. Lo que se pretende es que los alumnos asimilen de una forma más dinámica y amena toda la información que se les proporciona.

Es muy importante que el alumnado se sienta **motivado** y que tenga una **actitud positiva** pues de él dependerá, en gran medida, cuánto desea aprender.

Sabemos que en este curso, el desarrollo cognitivo no es alto. Por ello una buena forma de transmitir los conocimientos es con una buena metodología.

6.1 TIPOS DE METODOLOGÍA

Desde mi punto de visto, considero favorable utilizar el libro de texto como una guía para dar clases magistrales y no como elemento único.

La estrategia que se va a llevar a cabo para esta unidad será a través de una estrategia expositiva.

• Método expositivo

Utilizaremos este método para realizar **clases magistrales que no duren más de 25 minutos**. Estas clases magistrales supondrán sobretodo la introducción a los nuevos conceptos que van apareciendo en nuestra unidad.

Al inicio de cada punto, durante los primeros 25 minutos, utilizaremos este método ya que esta unidad no forma parte de la introducción a la materia.

Por tanto, utilizaremos el libro de texto como elemento de guía para tratar:

- ✓ En la primera sesión los elementos básicos de la empresa (25 min).
- ✓ En la tercera sesión para saber los conceptos de oferta y demanda (25 min)
- ✓ En la quinta sesión para conocer las diferencias entre productividad, eficiencia y equidad (25 min).

Utilizaremos para que sea dinámico algunas preguntas, intervenciones, diálogo y /o noticias de actualidad.



- **Métodos interactivos**

Este método supone una actitud más activa en el alumnado. Este tipo de metodología (activa) supone un proceso constructivo donde el alumno adopta un papel más importante ya que a través de los conocimientos aprendidos en la teoría debe ahora ponerlos en la práctica.

Se llevarán a cabo los **métodos reproductivos y productivos**.

Los métodos reproductivos se basan en la teoría pero centrándose un poco más en la resolución de ejercicios, en tratar más con gráficas y con noticias. Se trata de que alumnado pueda ver de forma más didáctica cómo influye la Economía en la vida de los ciudadanos.

Los métodos productivos juegan un papel muy importante en el alumno, pues son ahora ellos, de forma cooperativa, los que a través de ejercicios y /o exposiciones muestran todos los conocimientos adquiridos.

Los métodos reproductivos que son de vital importancia por su parte práctica se van a realizar junto a las clases magistrales, mientras que los métodos productivos se verán en la primera, segunda y en la sexta sesión. Por tanto, para que quede mejor reflejado:

- ✓ En la primera sesión se realizarán ejercicios prácticos, utilizando el método productivo (30 min).
- ✓ En la tercera sesión se realizarán ejercicios prácticos, utilizando el método productivo (30 min).
- ✓ En la quinta sesión se realizarán ejercicios prácticos, utilizando el método productivo (30 min).

- **Aprendizaje significativo**

Dada la importancia que tiene un aprendizaje con sentido, supone de vital importancia que los alumnos adquieran los conocimientos a través de la comprensión y no de la memorización.

Esto supone en el alumno una mayor retención de la información, adquiere nuevos conocimientos y los une con los ya aprendidos, es fácil y es más personal.

Por ello, todos los métodos anteriormente nombrados y explicados tendrán como base buscar la comprensión y no la memorización.



- ✓ En la segunda sesión se llevará a cabo un trabajo grupal, utilizando el aprendizaje significativo (1 hora).
- ✓ En la cuarta sesión se tratarán los puntos de curva de oferta y demanda y se irá terminando el trabajo grupal (1 hora).
- ✓ En la sesión seis se deberá ver reflejado este tipo de aprendizaje a través de un trabajo grupal (1 hora).

6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS

Las herramientas que vamos a utilizar para esta unidad didáctica van a ser:

- **Recursos didácticos convencionales:** dada la importancia que tiene tanto los libros como los periódicos veo recomendable utilizar:
 - ✓ Libro de texto: Mc Graw Hill para Economía de 4º E.S.O.
 - ✓ Artículos de prensa: Nos basaremos en el INE como fuente principal.
- **Recursos tecnológicos:** dada la importancia que tiene cada vez más la tecnología en nuestras vidas considero de vital importancia tratarla para que los alumnos puedan ir familiarizándose con ella poco a poco a través de una manera productiva. Para ello utilizaremos:
 - ✓ Diapositivas: Estas diapositivas estarán realizadas por el profesor que servirán de apoyo para dar las clases más dinámicas. En ellas se podrán ver reflejadas: tablas, gráficas, hipervínculos y noticias entre otras.
También podremos ver algunos vídeos cortos que sirvan de ayuda para asentar los conocimientos y /o que sirvan de modo de introducción a la clase.

7. ACTIVIDADES Y TAREAS

Las actividades suponen **el principal eje para obtener unos buenos resultados** y cumplir tanto con los objetivos como con las competencias. Para ello, es fundamental tener una buena metodología para captar la atención de los alumnos. Sin embargo, las actividades suponen un medio esencial para que los alumnos sean capaces de transmitir todos los conocimientos adquiridos y por ello debemos de tener un abanico amplio que abarque una gran variedad de actividades para que el alumno no se sienta aburrido y desmotivado.

El alumno debe encontrar en las actividades una forma única de expresar todo lo que sabe.



7.1 ACTIVIDADES DE INICIACIÓN

Las actividades de iniciación son aquellas que deben suscitar la curiosidad y motivación sobre el tema. Hay que procurar que el alumno se sienta cómodo en el aula, que pueda aportar su personalidad y que forme parte de un conjunto. Para este tipo de actividad realizaré un **brainstorming** donde lo que se pretende conseguir es que el alumno exprese todo lo que sabe ya sea poco o mucho. Esta lluvia de ideas no deberá durar mucho, alrededor de unos 5-7 minutos.

Se trata de una actividad que suscita poco a poco el interés y hace que el alumno piense, reflexiona y debata tanto con los demás compañeros como con el profesor.

Las preguntas que se llevarán a cabo serán las siguientes:

- ✓ ¿Qué se entiende por ingreso?, ¿Y por gasto?
- ✓ ¿Qué supone un beneficio?, ¿Y un coste?
- ✓ ¿Cómo determinamos las necesidades de los consumidores?
- ✓ ¿Qué diferencia existe entre productividad, eficiencia y equidad?

7.2 ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Estas actividades tienen como fin desarrollar los contenidos para alcanzar los objetivos de aprendizaje. Para explicar esta unidad didáctica se necesita llevar a cabo varias actividades que promuevan la parte teórica-práctica.

Una vez realizado la lluvia de ideas como introducción al tema y haber dado durante no más de 25 minutos una **clase magistral** utilizando datos y noticias actuales a través de Internet, se realizará durante 25-30 minutos ejercicios prácticos que abarquen todo lo aprendido hasta el momento.

Estos ejercicios, propuestos en el libro de Mc Graw Hill, estarán basados en la **realización de problemas** procedentes de los ingresos totales, gastos totales, coste fijo total, coste variable medio, y beneficio empresarial entre otros.

Lo que se pretende es que el alumno a través de toda la información recibida adopte ahora un papel más activo y consiga hacer frente a los problemas que se les plantea. Estos ejercicios irán subiendo el nivel de dificultad poco a poco para que no tengan ningún problema a la hora de realizar exámenes posteriores. Se pretende además que el alumno practique pues es una de las formas más efectivas para que el alumno comprenda cómo funciona la economía.



Una actividad de desarrollo que se va a desarrollar en la sesión dos es el **trabajo grupal**. Utilizarán los ordenadores para exponer, al final de la unidad, cómo influyen los ingresos y los gastos así como los tipos de beneficios en la vida cotidiana de los ciudadanos. **Formarán cuatro grupos de cinco.**

Con esta forma ayudamos al alumno con síndrome de Asperger (NEE), sabiendo que esto supone una dificultad para la interacción social, con la comunicación y con las rutinas.

Además como contamos con 3 alumnos con dificultades de aprendizaje, esta forma de trabajar supondrá una manera de aprender en conjunto, entender y comprender sobre cómo repercute diferentes niveles de ingresos y gastos.

Los conceptos de oferta y demanda se dan en la sesión cuatro, una vez visto los conceptos, se deberá realizar **un informe** acerca de qué es la oferta y la demanda, qué nos dicen sus leyes, cómo afecta las curvas de oferta y demanda y que repercusión tienen en la sociedad. Dicho informe se recogerá el día del examen.

El vídeo que veremos en clase será:

<https://www.youtube.com/watch?v=hnVkBXitIs>

En esta sesión lo que se pretende es que el alumno vea en casa el último punto de la oferta y demanda y que trabaje en clase todo lo aprendido hasta el momento.

Es una forma de trabajo diferente a la que estamos acostumbrados a ver pero implica al estudiante a realizar el trabajo tanto en casa como en clase.

El fin es que el alumno adquiera buenos conocimientos acerca de todos los conceptos, ya que una buena base supone un hecho fundamental para poder adquirir otros más complejos.

7.3 ACTIVIDADES DE APOYO O REFUERZO

Este tipo de actividades están basadas principalmente en captar la atención de los alumnos y refrescar todos los conceptos aprendidos hasta el momento de la unidad didáctica.

Este tipo de actividades no abarcan gran cantidad de tiempo pero sí es importante para que el alumno desde un principio mantenga la atención.



- Se llevará a cabo una **recapitulación** de los conceptos dados en clase. Esta recapitulación se basa principalmente en despertar la mente del alumno. Por ello una vez que hayamos visto, entendido y comprendido los puntos necesarios pasaremos a la clase magistral.
- Estas recapitulaciones se podrán hacer a través de esquemas, síntesis, diapositivas proporcionadas por el profesor o simplemente recordando en voz alta.

7.4 ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN

Las actividades de consolidación permiten continuar con el proceso de adquisición de conocimientos para aquellos alumnos que presentan dificultades para ritmo de aprendizaje de clase.

Lo que se pretende es, para estos alumnos con dificultades de aprendizaje, adecuarlos de tal manera que puedan adquirir todos los conocimientos básicos y cumplir, por ende, con los objetivos y competencias propuestas.

- Como en la clase contamos con tres alumnos con dificultades de aprendizaje, lo que se llevará a cabo será una **exposición grupal** para que puedan asimilar mejor los conceptos adecuándolos de la mejor manera posible para que comprendan los conceptos que se quieren transmitir.

7.5 ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

Este tipo de actividades están diseñadas para aquellos alumnos que necesitan de una complejidad mayor en sus tareas. Con las actividades de consolidación lo que se pretende es afianzar el aprendizaje, las principales ideas, pero sobretodo mejorar y fomentar sus conocimientos.

Para este tipo de alumnos el trabajo a realizar será obtener un **comentario crítico** acerca de la información proporcionada por el siguiente periódico:

<https://www.eleconomista.es/opinion-blogs/noticias/9315478/08/18/EFICIENCIA-Y-DIGITALIZACION.html>



7.6 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Este tipo de actividades están basadas en informar cómo ha sido el progreso del alumnado.

La actividad que se va a realizar será un examen **tipo test con un ejercicio práctico sobre el beneficio empresarial**. La parte **tipo test será eliminatoria** y si de **cinco preguntas** obtienen tres o más respuestas correctas no tendrán este contenido para el examen global. Si los alumnos responden dos veces mal se les penalizará quitándoles una pregunta bien. Si los alumnos no responden a la pregunta, ésta no restará puntuación, quedaría en blanco. La parte práctica sí es obligatoria dada su importancia en esta materia. (Ver Anexo I)

Estas dos partes han sido trabajadas a lo largo de toda la unidad por lo que los alumnos se sentirán cómodos a la hora de su realización.

La evaluación también consistirá en la exposición grupal, actividades y actitud.

7.7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Este tipo de actividades están diseñadas para aquellos alumnos que no han alcanzado los objetivos mínimos puedan conseguir los objetivos planteados anteriormente citados.

Para esta actividad considero que aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos propuestos deban realizar **un resumen de los puntos tratados en la unidad didáctica** y la realización de **un tipo test compuesto por seis preguntas** (Ver Anexo II).

Este trabajo consistirá en hacer una síntesis de todo lo aprendido hasta el momento de la unidad y podrá ser expuesto ante los demás compañeros o podrá ser entregado en mano al profesor. Además de este trabajo, el / los alumnos que no hayan aprobado, deberán realizar un tipo test con seis preguntas. En este caso las preguntas incorrectas no restan al igual que las no contestadas.

7.8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este tipo de actividades están diseñadas para que el alumno pueda ver reflejado fuera del centro cómo influye en este caso la economía. Podemos destacar



dos tipos de actividades: complementarias y extraescolares. Para esta unidad didáctica nos centraremos en las actividades complementarias.

En este tipo de actividad se realizará una **excursión** (todavía por confirmar) a la cooperativa Picualia para que los alumnos puedan ver de primera mano cómo se trabaja en las empresas más importantes del sector.

8. ESTRATEGIAS Y TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

8.1 PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS GENERALES

En esta unidad didáctica se van a tener en cuenta una serie de planteamientos metodológicos que podremos ver a continuación:

- ★ La Economía se encuentra presente en la vida personal del alumnado y en su entorno social. En consecuencia, una introducción a su estudio debe apoyarse en esos referentes cercanos para ser motivadora. Así, es recomendable **emplear metodologías activas** y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Con ese fin, a lo largo de todos los bloques temáticos se emplearán datos estadísticos, gráficos, noticias periodísticas, informes de instituciones y otros recursos que pongan de manifiesto las características de la economía andaluza y sus vínculos con la española, la europea y la del resto del mundo.
- ★ A través del estudio de la Economía se pretende que el **alumno desarrolle sus propias opiniones** a partir de criterios científicos e instrumentos sencillos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar una reflexión y una valoración crítica de la realidad social empleando los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología propia de la disciplina y de casos prácticos aplicados a la vida cotidiana del alumnado. Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad.
- ★ También se utilizarán las **Tecnologías de la Información** y de la Comunicación para recopilar informaciones y datos económicos y exponerlos públicamente.



- ★ Se realizarán **lecturas adaptadas** de libros, artículos y textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto.
- ★ Se plantearán **problemas económicos actuales** y referidos al entorno más cercano del alumnado, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación.
- ★ Se recomienda el uso de un portfolio económico, ya que potencia la autonomía del alumnado, su reflexión individualizada sobre la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula.
- ★ Se aconseja que el alumnado confeccione un diccionario económico con las definiciones de los nuevos conceptos aprendidos en el aula y su utilidad en la vida cotidiana. En el mismo sentido es de interés la redacción de un periódico o blog económico en el que el alumnado analice datos y difunda noticias referidas a problemas económicos o a proyectos emprendedores de su entorno.
- ★ El **trabajo por proyectos** también puede ser un buen método para lograr estos resultados puesto que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos, permitiendo que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias para el aprendizaje permanente. Igualmente fomentará el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje.

8.2 ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

8.2.1 Dificultades de aprendizaje

Estos alumnos presentan dificultades en memorizar, en prestar atención, además de tener problemas en el desarrollo de actividades académicas como lectura, escritura y matemáticas. Algunos presentan compromisos emocionales por no poder estar al nivel de sus compañeros.

Para ello:

- ❑ Ubicaremos a los tres estudiantes con dificultades de aprendizaje y para que tengan una mejor capacidad de atención lo situaremos en las primeras filas evitando que se sienten al final.



- ❑ Para que los alumnos puedan trabajar de manera cooperativa podríamos ayudarnos de los demás compañeros siendo ellos compañeros-monitores.
- ❑ Para que estos alumnos puedan llevar a cabo una buena realización de actividades le daríamos un poco más de tiempo para que puedan pensar con mayor tranquilidad y que realicen las operaciones necesarias con menos estrés.
- ❑ También utilizaremos adaptaciones para que les sea más fácil aprender como tablets u ordenadores.
- ❑ Para que siga con esa atención, veo conveniente que se hable en voz alta delante de todos los compañeros para que así fomenta también su seguridad.
- ❑ Llevar a cabo una clase más práctica y una utilización de esquemas.

8.2.2 Síndrome de Asperger

Presentan **dificultades para interactuar socialmente** y sus relaciones son limitadas. A veces no mira a los ojos cuando habla, así como utiliza un tono alto y peculiar usando un lenguaje con un extenso vocabulario. En ocasiones parece estar ausente.

Para este alumno que presenta Síndrome de Asperger llevaremos a cabo estas medidas:

- ❑ Ubicarlo en las primeras filas con algún compañero.
- ❑ Utilizaremos actividades que supongan la interacción de ambos para generar confianza y seguridad.
- ❑ Conseguiremos que utilice un tono más adecuado para conversar.
- ❑ Por último llevaremos a cabo actividades prácticas para que no esté ausente la mayor parte del tiempo, así como vídeos, exposición y juegos

9. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización supone un elemento fundamental para organizar los contenidos que se van a dar en esta unidad didáctica.



- En la sesión 1:

Una vez realizado el **brainstorming** como introducción al tema y haber dado durante no más de 25 minutos una **clase magistral** utilizando datos y noticias actuales a través de Internet, se realizará durante 25-30 minutos ejercicios prácticos que abarquen todo lo aprendido hasta el momento.

Estos ejercicios, propuestos en el libro de Mc Graw Hill, estarán basados en la **realización de problemas** procedentes de los ingresos totales, gastos totales, coste fijo total, coste variable medio, y beneficio empresarial entre otros.

Lo que se pretende es que el alumno a través de toda la información recibida adopte ahora un papel más activo y consiga hacer frente a los problemas que se les plantea. Estos ejercicios irán subiendo el nivel de dificultad poco a poco para que no tengan ningún problema a la hora de realizar exámenes posteriores. Se pretende además que el alumno practique pues es una de las formas más efectivas para que el alumno comprenda cómo funciona la economía.

- En la sesión 2:

En esta sesión se llevará a cabo un aprendizaje significativo. Lo que se pretende en esta sesión es que los alumnos trabajen de **forma cooperativa y grupal, siendo cuatro grupos de cinco**, sobre **cómo influyen los ingresos y los gastos así como los tipos de beneficios en la vida cotidiana de los ciudadanos**.

Con esta forma ayudamos al alumno con síndrome de Asperger (NEE), sabiendo que esto supone una dificultad para la interacción social, con la comunicación y con las rutinas. Además como contamos con 3 alumnos con dificultades de aprendizaje, esta forma de trabajar supondrá una manera de aprender en conjunto, entender y comprender sobre cómo repercute diferentes niveles de ingresos y gastos.

- En la sesión 3:

Una vez que se ha hecho la recapitulación de los conceptos anteriores, en esta sesión se tratarán los puntos de oferta y demanda. Durante los primeros 25 minutos se llevará a cabo una **clase magistral** alternándola con intervenciones y diálogos para que sea más dinámico. Cuando se hayan dado los puntos más importantes, los alumnos durante los 25- 30 minutos restantes realizarán **ejercicios prácticos** para asimilar los conceptos aprendidos.

En esta sesión el alumno deberá identificar qué es una oferta, una demanda, qué suponen las leyes de oferta y demanda, quiénes determinan la oferta y la demanda. Este tipo de actividades están más enfocadas a diferenciar una de otra por



lo que se tendrán también muy en cuenta las preguntas tipo test y preguntas cortas. Para ello, nos basaremos en el libro de Mc Graw Hill para 9 E.S.O.

- En la sesión 4:

Como los **conceptos de oferta y demanda a través de una clase magistral** se han dado justamente en esa misma clase, en esta sesión considero conveniente que los alumnos, una vez visto en clase el video explicativo la oferta y de la demanda, realicen **un informe cada uno** acerca de qué es la oferta y la demanda, qué nos dicen sus leyes, cómo afecta las curvas de oferta y demanda y que repercusión tienen en la sociedad así como una representación gráfica de cada una de ellas.

Este es el **vídeo** que se verá en clase:

<https://www.youtube.com/watch?v=hnVkeBXjtis>

En esta sesión lo que se pretende es que el alumno vea en casa el último punto de la oferta y demanda y que trabaje en clase todo lo aprendido hasta el momento. Es una forma de trabajo diferente a la que estamos acostumbrados a ver pero implica al estudiante a realizar el trabajo tanto en casa como en clase.

El fin es que alumno adquiera buenos conocimientos acerca todos los conceptos, ya que una buena base supone un hecho fundamental para poder adquirir otros más complejos.

- En la sesión 5:

Una vez llevado a cabo la recapitulación de no más de 5-7 minutos sobre todos los conceptos nuevos aprendidos y de haber utilizado el método expositivo para dar durante 25 minutos la clase, durante los 25-30 minutos restantes los alumnos realizarán ejercicios prácticos acerca de la productividad y eficiencia. Además de estos **ejercicios prácticos** que son sencillos se otorgarán **actividades tipo test y preguntas cortas** para que puedan diferenciar bien los conceptos de productividad, eficiencia y equidad, a través del libro de Mc Graw Hill.

Lo que se pretende es que el alumnado a través de una parte teórica adquiera conceptos nuevos e importantes y los pueda aplicar de forma práctica tanto en los ejercicios como en la vida cotidiana. Considero de vital importancia tratarlo de esta forma pues mediante la práctica es como el alumno aplica todo lo aprendido y almacena todos los procesos que ha ido haciendo poco a poco.



- En la sesión 6:
Como en la clase contamos con tres alumnos con dificultades de aprendizaje, lo que se llevará a cabo será una **exposición grupal** para que puedan asimilar mejor los conceptos adecuándolos de la mejor manera posible para que comprendan los conceptos que se quieren transmitir.
- En la sesión 7:
La actividad que se va a realizar será un examen tipo test con un ejercicio práctico sobre el beneficio empresarial.
La parte tipo test será eliminatoria y si de cinco preguntas obtienen tres o más respuestas correctas no tendrán este contenido para el examen global. Si los alumnos responden dos veces mal se les penalizará quitándoles una pregunta bien. Si los alumnos no responden a la pregunta, ésta no restará puntuación, quedaría en blanco. La parte práctica sí es obligatoria dada su importancia en esta materia. (Ver Anexo I)
- Tanto en la segunda, como en la tercera, cuarta y quinta sesión se llevará a cabo una recapitulación de los conceptos dados en clase. Esta recapitulación se basa principalmente en despertar la mente del alumno. Por ello una vez que hayamos visto, entendido y comprendido los puntos necesarios pasaremos a la clase magistral.
- Estas recapitulaciones se podrán hacer a través de esquemas, síntesis, diapositivas proporcionadas por el profesor o simplemente recordando en voz alta.

Esta unidad se va a realizar en el segundo trimestre durante dos semanas desde el día 1 de marzo hasta el día 15 de abril. Para llevar la secuencia de objetivos, contenidos y tiempo, considero, en la siguiente tabla se muestra cómo se va a llevar a cabo esta unidad didáctica:



Tabla 4: Temporalización Unidad Didáctica

Sesión 1	5': Brainstorming. 25': Clase magistral para explicar los conceptos de ingresos y gastos de una empresa y sus tipos. 30': Realización ejercicios prácticos.
Sesión 2	5': Recapitulación de la sesión 1. 5': Corrección de actividades. 50': Trabajo grupal.
Sesión 3	5': Recapitulación conceptos de la sesión 1. 10': Corrección de actividades. 20': Clase magistral para explicar oferta y demanda. 25': Realización ejercicios prácticos, tipo test y preguntas cortas
Sesión 4	5': Recapitulación de la sesión 3. 20': Clase magistral para explicar los conceptos de oferta y demanda. 10': Video explicativo. 25': Realización del informe.
Sesión 5	5': Recapitulación de la sesión 1, 2 y 3. 25': Clase magistral para explicar conceptos de productividad, eficiencia y equidad. 25': Realización ejercicios prácticos. 5': Corrección de actividades sesión 3.
Sesión 6	60': Exposición grupal.
Sesión 7	60': Examen tipo test-práctica. Entrega del informe

Elaboración propia



10. EVALUACIÓN

10.1 TIPOS DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación de los alumnos nos basaremos en dos formas.

En primer lugar utilizaremos una evaluación **tipo formativa**. Con este tipo de evaluación lo que se pretende es que el alumno a través de todas las actividades propuestas y llevadas a cabo tanto en el aula como en clase nos proporcione toda la información necesaria para saber si se están adquiriendo favorablemente los conocimientos o no.

Muchas veces los alumnos presentan problemas a la hora de captar y comprender la información, por eso una evaluación tipo formativa donde podamos ver todos los procesos del alumnado a través de una evaluación continua la considera de vital importancia para no perder nunca el seguimiento del alumno.

Además este tipo de evaluación nos aporta información actual siendo mucho más positivo controlar los fallos que se puedan cometer desde un primer momento.

Además de este tipo de evaluación, también se llevará a cabo una evaluación **tipo final**. Lo que se pretende con este tipo de evaluación es que el alumno a través de un examen (necesario para afrontar siempre todas las dudas) pueda plasmar todos sus conocimientos. Si los alumnos no superan este parte de la materia tienen la posibilidad de volver a examinarse. (Ver Anexo II)

10.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que **el alumnado debe lograr**, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

En base al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y al Decreto 11/2016, los criterios de evaluación que se persiguen en esta unidad didáctica son:



❑ Bloque 1. Ideas económicas básicas.

1. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.

❑ Bloque 2. Economía y empresa.

2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

10.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Especificaciones de los criterios de evaluación que **permiten definir los resultados de aprendizaje**, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

En base al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y al Decreto 11/2016, los estándares de aprendizaje que se persiguen en esta unidad didáctica son:

❑ **Bloque 1. Ideas económicas básicas**

- 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.

❑ **Bloque 2. Economía y empresa**

- 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.



10.4 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos para evaluar que vamos a tener en cuenta para esta unidad didáctica son:

- ❖ Atención y actitud.
- ❖ Participación en clase.
- ❖ Pruebas tipo test-prácticas.
- ❖ Informe.
- ❖ Exposiciones.

10.5 INSTRUMENTOS Y ESCENARIOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación son elementos fundamentales para poder llevar a cabo el seguimiento del alumno.

Mientras más instrumentos tengamos, mejor podremos evaluar al alumno. Estos instrumentos que veremos a continuación son muy importantes también para los alumnos pues no solo se van a tener que enfrentar a un tipo de evaluación, sino que será el conjunto de todos ellos lo que les determinará una nota final.

Para esta unidad didáctica los instrumentos de evaluación que voy a utilizar son cuatro.

- ✓ **Actitud y la atención en clase:** Este tipo de instrumentos es esencial para determinar esas décimas de más que puede llegar a obtener un alumno, ya sea para aprobar, para sacar notable o sobresaliente. Tener una actitud positiva y atender a lo que el profesor está transmitiendo es un hecho fundamental pues son elementos que diferencian a una persona de la otra.
- ✓ **Trabajos, ejercicios prácticos y exposiciones:** Este instrumento también supone una gran relevancia a la hora de evaluar a un alumno ya que ser proclive a trabajar, a realizar ejercicios prácticos y a exponerse a los demás transmitiendo todo lo dado en clase supone una característica muy a tener en cuenta. Hoy en día no solo basta con unos conocimientos, sino que también hace falta tener disposición a la hora de trabajar ya sea de forma individual o de forma grupal.



- ✓ **Exámenes tipo test-práctica:** Con este instrumento podemos determinar cómo ha sido la evolución del alumno. Si desde un principio ha entendido los conceptos o si, por el contrario, presenta carencias en algunos aspectos. Con este instrumento nos aseguramos de que el alumno se enfrenta a las dudas que se puedan ocasionar y ganar más confianza en sí mismo

10.6 SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para que quede bien reflejado el sistema de evaluación que se va a utilizar para esta unidad didáctica nos basaremos en la siguiente tabla:

Tabla 5: Sistema de evaluación

Expresiones Orales (15%)	<p>En esta unidad didáctica se pretender evaluar los siguientes aspectos :</p> <p>Fluidez. Riqueza Léxica. Comprensión de los contenidos. Actitud e interés. Participación activa.</p>
Trabajos y ejercicios prácticos (30%)	<p>En esta unidad didáctica se pretende evaluar:</p> <p>Realización de los ejercicios. Informe. Exposición grupal.</p>
Examen tipo test-práctica (55%)	<p>En esta unidad didáctica se pretender evaluar:</p> <p>Conceptos teóricos. Resolución de problemas.</p>

Elaboración propia



BIBLIOGRAFÍA

Legislación

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Libros y revistas

Blanco, J. M., & Aznar, J. (2004). *Introducción a la economía*. Madrid: McGraw Hill.

Parkin, M., Powell, M., & Mathews, K. (2013). *Introducción a la Economía*. Madrid: Pearson Education, S.A.

Schiller, B. R. (2002). *Principios esenciales de economía*. Madrid: McGraw Hill.

Webgrafía

Concepto Beneficio. (s.f.). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/beneficio.html> Visto 12/05/2019

Concepto Coste de oportunidad. (s.f.). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/coste-de-oportunidad.html> Visto 15/05/2019

Concepto de Eficiencia. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=EPVwpUD> Visto 15/05/2019

Concepto Ingreso. (s.f.). Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/ingresos.php> Visto 13/05/2019



Datos estadísticos Jaén. (s.f.). Obtenido de

<https://datosmacro.expansion.com/mercado-laboral/renta/espana/municipios/andalucia/jaen>

Economipedia Demanda. (s.f.). Obtenido de

<https://economipedia.com/definiciones/demanda.html> Visto 17/05/2019

Espacios comunes profesorado. (s.f.). Obtenido de

file:///C:/Users/andre/Downloads/guia+profesorado+2016-2017.pdf

IES San Juan Bosco Web. (s.f.). Obtenido de

<http://www.sanjuanbosco.net/organizacion.htm>

Jaén provincia. (s.f.). Obtenido de

[https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Ja%C3%A9n_\(Espa%C3%B1a\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Ja%C3%A9n_(Espa%C3%B1a))

Metodología . (s.f.). Obtenido de

https://es.wikipedia.org/wiki/Metodolog%C3%ADa_educativa_abierta Visto 1/03/2019

Objetivos. (s.f.). Obtenido de

<https://www.ugr.es/~aburgos/CAP%20extraord%2009.pdf> Visto 13/02/2019

Organigrama. (s.f.). Obtenido de <http://www.sanjuanbosco.net/organigrama.jpg>

Provincia Jaén. (s.f.). Obtenido de

file:///C:/Users/andre/Downloads/guia+profesorado+2016-2017.pdf

Provincia de Jaén. (s.f.). Obtenido de

<https://www.monografias.com/trabajos16/objetivos-educacion/objetivos-educacion.shtml>

Tipos de Ingresos. (s.f.). Obtenido de <https://www.economista.es/diccionario-de-economia/ingresos> Visto 20/05/2019

Tipos de inversiones. (s.f.). Obtenido de

https://elpais.com/diario/2005/06/19/negocio/1119186867_850215.htm Visto 25/05/2019



ANEXOS

ANEXO I

EXAMEN TIPO TEST

Bloque 1. Ideas económicas básicas.

2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.

Bloque 2. Economía y empresa.

2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

1) La cantidad demandada es:

- A) La cantidad que los consumidores tienen pensado comprar durante un periodo de tiempo dado atendiendo a un precio.
B) La cantidad que los consumidores tienen pensado comprar durante un periodo de tiempo dado sin atender al precio.
C) La cantidad que los consumidores tienen pensado vender durante un periodo de tiempo dado solamente atendiendo a sus gustos.

2) Cuando las empresas eligen qué bien o servicio desean lanzar al mercado deben determinar qué cantidad y qué tecnología. Sus pasos son:

- A) Elegir tecnologías eficientes y elegir tecnologías más baratas.
B) Elegir tecnologías pocas eficientes y caras.
C) Elegir tecnologías eficientes y muy caras.

3) Una tecnología es eficiente:

- A) Cuando utiliza la menor cantidad posible de recursos para obtener una determinada cantidad de producción.
B) Cuando utiliza la mayor cantidad posible de recursos para obtener una determinada cantidad de producción.
C) Cuando utiliza la misma cantidad posible de recursos para obtener una determinada cantidad de producción.

**4) La eficiencia económica consiste en seleccionar:**

- A) La más cara de las tecnologías eficientes de las disponibles.
- B) Da igual cual escojas si lo haces bien.
- C) La más barata de las tecnologías eficientes de las disponibles.

5) La eficiencia económica:

- A) Utiliza sus recursos para satisfacer sus necesidades.
- B) Utiliza pocos recursos para satisfacer sus necesidades.
- C) Utiliza de vez en cuando sus recursos para satisfacer sus necesidades.

EJERCICIO PRÁCTICO EXAMENBloque 2. Economía y empresa

3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

Los datos que se les proporcionan son los siguientes:

Una empresa dedicada a la venta de zapatos tiene que pagar 500€ al menos por el alquiler que supone su negocio. Cada par de zapatos supone materia prima por valor de 6€ y 10€ de trabajo asalariado. Durante el mes de agosto, se elaboró 50 pares a 60€ el par. En el mes de septiembre se elaboró 45 pares a 55€. Pero en octubre por fiesta nacional se elaboraron 100 pares lo que supuso una subida también del precio a 70€.

1. Saber identificar el / los ingresos.
2. Saber determinar los gastos.
3. Resolución del problema (beneficio/ pérdida empresarial).

**LOS INGRESOS SON:**

$$60€ \times 50 = 3000 \text{ € (AGOSTO)} \quad 45€ \times 55 = 2475€ \text{ (SEPT)} \quad 70€ \times 100 \text{ (OCTUBRE)}$$
$$= 7000€$$

LOS GASTOS SON:

$$6€ \times 50 + 10€ \times 50 + 500€ = 1300€$$

$$6€ \times 45 + 10€ \times 45 + 500€ = 1220€$$

$$6€ \times 100 + 10€ \times 100 + 500€ = 2100€$$

SOLUCIÓN:

$$\text{AGOSTO: } 3000€ - 1300€ = 1700€ \text{ (Beneficio empresarial)}$$

$$\text{SEPTIEMBRE: } 2475€ - 1220€ = 1255€ \text{ (Beneficio empresarial)}$$

$$\text{OCTUBRE: } 7000€ - 2100€ = 5900€ \text{ (Beneficio empresarial)}$$

ANEXO II

EJERCICIO TIPO TEST RECUPERACIÓN Bloque 1. Ideas económicas básicas.

2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.

 Bloque 2. Economía y empresa.

2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

1) La demanda:

- A) Solo afecta a los consumidores.
- B) Solo afecta a las empresas.
- C) Afecta tanto a consumidores como a empresas.



2) La cantidad ofrecida es:

- A) La cantidad que los productos planean vender durante un tiempo dado a un precio determinado.
- B) La cantidad que los productos planean vender durante un tiempo dado independientemente del precio.
- C) Es igual a la demanda.

3) Una tecnología es eficiente:

- A) Cuando utiliza la menor cantidad posible de recursos para obtener una determinada cantidad de producción.
- B) Da igual la cantidad posible de recursos para obtener una determinada cantidad de producción.
- C) Cuando no utiliza ninguna cantidad posible de recursos para obtener una determinada cantidad de producción.

4) La eficiencia económica consiste en seleccionar:

- A) Ninguna tecnología será eficiente de las disponibles.
- B) Da igual cual escojas si lo haces bien.
- C) La más barata de las tecnologías eficientes de las disponibles.

5) La eficiencia económica:

- A) Utiliza sus recursos para satisfacer sus necesidades.
- B) No utiliza nada sus recursos.
- C) No existe.

6) Los costes fijos son:

- A) Aquellos que siempre aunque cambien la cantidad producida.
- B) Aquellos que varían un poco dependiendo de la cantidad producida.
- C) Aquellos que no varían aunque la cantidad producida cambie.